



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN COMUNITARIA Y DERECHOS SOCIALES QUE PERMITE EL TRABAJO COPARTICIPATIVO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD DE ARICA, PARA CREAR POLÍTICAS SOCIALES COMUNALES Y ESPACIOS EN LOS ÁMBITOS DEPORTIVO, EMPRENDIMIENTO, EDUCATIVO, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA, PROMOVIENDO LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO: PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2021.

EXENTO

DECRETO N° 4459 /2021.-

ARICA, 05 DE JULIO DE 2021.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N°996, de fecha 25 de junio de 2021, que solicita decretar programa periodo julio a septiembre 2021; Registro de Correspondencia Interna N°8376, de fecha 25 de junio de 2021, de Administración Municipal; Ordinario N°470, de fecha 02 de julio de 2021, de SECPLAN, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro de Correspondencia Interna N°8595, de fecha 02 de julio de 2021, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, la aprobación de dicho programa permitirá dar cumplimiento a la segunda etapa del plan de Gestión Comunitaria y Derecho Sociales bajo el escenario de la 3er ola de la pandemia Covid-19, donde la oferta programática y actividades de ayuda social permitan llegar directamente a la comunidad, a través de los equipos de profesionales, técnicos y expertos comprometidos y altamente competentes para el desarrollo de las actividades propuestas y la continuidad del servicio en medio de la Pandemia.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "PLAN DE GESTIÓN COMUNITARIA Y DERECHOS SOCIALES QUE PERMITE EL TRABAJO COPARTICIPATIVO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD DE ARICA, PARA CREAR POLÍTICAS SOCIALES COMUNALES Y ESPACIOS EN LOS ÁMBITOS DEPORTIVO, EMPRENDIMIENTO, EDUCATIVO, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA, PROMOVIENDO LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO: PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2021, el que a continuación se detalla:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA : Segunda etapa Plan de Gestión comunitaria y derechos sociales que permita el trabajo coparticipativo entre el Municipio y la comunidad de Arica, para crear políticas sociales comunales y espacios en los ámbitos deportivo, emprendimiento, educativo, protección civil y emergencia, promoviendo la continuidad del servicio: Período Julio a Septiembre 2021

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR : Ilustre Municipalidad de Arica a través de los Departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

III. ENCARGADO DEL PROGRAMA : Dirección Desarrollo Comunitario.

IV. DURACION : Jueves, 01 de Julio de 2021 hasta el Jueves, 30 de septiembre de 2021

V. LUGAR DE EJECUCIÓN : En las diferentes dependencias de Dideco

VI. AREA DE EJECUCIÓN : Toda la comuna de Arica.

I.- DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades No. 18.695, dispone en su artículo 1° que la finalidad de las municipalidades es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su comuna. Es así también, que en su Art. No4 del mismo cuerpo legal, indica que las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con:

- a) Asistencia Social
- c) La protección del Medio Ambiente
- d) Educación y Cultura
- e) Capacitación y la promoción de empleo,
- f) Deporte y Recreación,
- j) La Urbanización,
- i) La prevención de Riesgo y la prestación de auxilio en situación de emergencia o catástrofe.
- l) El desarrollo de actividades de participación ciudadana e interés comunes en el ámbito local. Entre otros puntos de igual importancia o relacionados con el artículo señalado. Para generar articulación en el actuar y unificar los procedimientos de las diferentes oficinas de Dideco, centrando su quehacer en el

fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales, como también así de la comunidad en general.

Es importante mencionar que el Reglamento No. 4 del 13 de Noviembre del 2019 sobre el Reglamento de Funciones y Estructura Orgánica de la Municipalidad de Arica, que regula la organización interna, así como las funciones generales y específicas de sus dependencias municipales y que cuyo texto íntegro se indica más aun de la Dirección de Desarrollo Comunitario el detalle a continuación:

Que, indica el **ARTÍCULO 111**: La Dirección de Desarrollo Comunitario, dependiente de la Administración Municipal, es la instancia responsable de materializar las acciones en cumplimiento del rol social del Municipio, teniendo por objetivo propender a mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Para ello deberá formular un plan de acción anual destinado a la realización de labores de asistencia social, de formación y de promoción comunitaria, aplicando mecanismos de participación que consideren las características de los grupos sociales, organizados o no:

- a) *Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en la promoción del desarrollo Comunitario.*
- b) *Prestar asesoría técnica a las Organizaciones Comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el municipio.*
- c) *Proponer, ejecutar, cuando corresponda- medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medioambiente, Educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.*

ARTÍCULO 112: En el marco del referido Artículo 22 de la Ley, la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá cumplir las siguientes funciones:

- a) Elaborar un plan de trabajo anual para la gestión social y comunitaria, que contemple ejes transversales, enfoque y estrategia de intervención e instrumentos de control y seguimiento, en concordancia con el plan anual de acción y estrategia municipal y el Plan de Desarrollo Comunal.
- b) Dirigir, organizar y supervisar el cumplimiento de los objetivos de la planificación anual.
- c) Aprobar el Reglamento de Funciones de la Dirección y sus correspondientes Manuales de Procedimientos, así como proponer el período de actualización de estos instrumentos.
- d) Supervisar y dirigir la planificación del trabajo anual de las unidades dependientes.
- e) Disponer de información y encomendar la elaboración de diagnósticos a las unidades dependientes que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas sociales que afectan a la comunidad, para la evaluación de las necesidades y la formulación de políticas sociales comunales.
- f) Promover la formación, y adecuado funcionamiento de organizaciones comunitarias, prestándoles asistencia técnica en las materias que les competan, con especial énfasis en la participación ciudadana, la gestión comunitaria y los derechos sociales.
- g) Implementar programas de promoción comunitaria dirigidos a toda la comunidad para facilitar el acceso a la información en temáticas de interés común.
- h) Desarrollar programas de capacitación y de formación para las diversas organizaciones comunitarias, adecuadas a sus necesidades y características.
- i) Mantener información actualizada de las organizaciones comunitarias de la comuna.
- j) Implementar programas de atención social para los usuarios que califican en grupos sociales prioritarios.
- k) Mantener y actualizar un catastro de la red de asistencia y cooperación social de la comuna.
- l) Administrar y ejecutar los programas sociales del Estado de acuerdo a los convenios vigentes e implementar evaluaciones periódicas sobre su impacto en el ámbito social.
- m) Planificar, dirigir, coordinar y controlar el trabajo operativo de las unidades a su cargo, con el fin de desarrollar una efectiva labor social en coordinación con las demás unidades municipales.
- n) Establecer coordinaciones internas y de carácter intersectorial con organismos públicos y privados, para la elaboración y ejecución de programas y proyectos entorno a las áreas estratégicas de la Dirección.
- o) Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.
- p) Supervisar y evaluar el desempeño de los funcionarios, proponiendo al Alcalde la dotación del personal requerido, según las necesidades de cada unidad dependiente.
- q) Integrar el Comité de Emergencia.

r) Informar al menos, trimestralmente, al Alcalde(as) Administrador Municipal y a la unidad de Control, sobre la marcha de los procedimientos que se llevan a cabo.

s) Cumplir otras funciones que el Alcalde le asigne, en el marco de la legislación vigente.

Según el Artículo 113. La Dirección Desarrollo Comunitario está conformada por 6 departamentos y un Enlace Norte que permite llegar a toda la comuna de Arica, donde hoy en día se quiere garantizar la continuidad del servicio y de las funciones fundamentales para abastecer las necesidades de diferentes sectores y espacios.

En un escenario, donde la pandemia Covid 19, no da treguas, teniendo que reforzar el teletrabajo y trabajo en línea como una forma de lograr los objetivos teniendo que crear planes de trabajo a corto plazo que permita un modo efectivo para ello donde establecer metas mediante el sistema denominado SMART, (objetivos específicos, medibles, alcanzables, realista y limitados en el tiempo). La segunda etapa de la estrategia va medir y controlar en forma concreta como se va lograr los retos en un escenario donde la pandemia inicia una tercera ola de contagios, y el gobierno ha modificado los planes de los pasos a paso como medidas sanitarias, además con el proceso de vacunación, donde la mayoría de los funcionarios y prestadores de servicios han sido inoculados por el COVID19, permitiendo dar cumplimiento al Plan estratégico de Dideco, este se realizará bajo lo dictado Instrucciones Alcaldicio y Decretos como pautas donde establecen medidas necesarias en caso de un brote interno de covid19, además indican modalidad flexible para organizar el trabajo de cada unidad municipal y la autorización del trabajo remoto, flexible para desarrollar labores compatibles a dicha modalidades que permita el continuo trabajo con nuestra comunidad.

Tomando un protagonismo importante las diferentes plataformas virtuales y todas las herramientas que permita la ejecución de las actividades y programas en el plan de trabajo, donde se pretenden seguir potenciando y así se logre cubrir la necesidad de las personas de los diferentes sectores se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Para ejecutar la segunda etapa del plan de trabajo, la gestión de personas es un pilar fundamental para que en forma eficiente y eficaz abordar a toda la comuna, con las propuestas concretas de desarrollo social, donde el municipio sabe la necesidad que la pandemia ha dejado a muchos hogares, el factor importante es poder llegar a las personas más vulnerables en las diferentes escalas humanas (niño niña, joven y adulto mayor) además de fortalecer nuevamente el emprendimiento y el empleo como herramientas de paliar lo que acontece hoy, además de crear responsablemente los espacios se pueda volver a realizar actividad física y de entretenimiento donde se retome paso a paso a la normalidad.

Los Departamentos y el Enlace Norte de esta Dirección quienes han sido protagonista activo de la línea de trabajo para ejecutar el plan de trabajo comunitario y social de la municipalidad, donde se debe garantizar la continuidad del servicio, siendo el **Departamento Social**, uno de los departamentos más asistido en este período, el cual ha tenido que potenciar los medios de comunicación, como medio de orientación y derivación a los canales de ayuda que puede acceder, ya sea los programas social, subsidiarios y de apoyo judicial en diversos temas.

Este departamento y su oficina han presentado una demanda importante en su labor, más aún con los acontecimientos de la Pandemia que no ha finalizado, donde se ha sumado a su labor el apoyo continuo a los puntos de vacunación para lograr que nuestra comuna cuente con la inoculación que permita retornar avanzando paso a paso a la normalidad, donde a su vez el trabajo sea paulatinamente presencial.

En cuanto la Oficina de Registro Social de Hogares han tenido un rol importante como instrumento de medición socioeconómico para poder obtener los bonos estatales y ayudas sociales entregado por el Gobierno, a esto se suma las ayudas subsidiarias que se gestiona a través de la oficina de Subsidios y Pensiones que su objetivo es lograr entregar a un número relevante de subsidios y pensiones que permitan paliar la crisis que hoy día se vive. Estas oficinas han tenido que reestructurar su modelo de atención en medio de la pandemia, siendo las plataformas web y los call center vital para su funcionamiento, sin olvidar que la atención presencial va de la mano al desconfinamiento sujeto por la comuna.

El Departamento social también está a cargo de la ejecución de los Convenios emblemáticos del municipio, que desarrollan y gestionan aportes en diferentes líneas de la superación de la pobreza, ya sea en el ámbito de habitabilidad en las viviendas, o en temas de promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social, desenvolvimiento autónomo y el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Ahora en la problemática de las personas en situación calle el municipio a través de esta Dirección ha instalado un espacio para alojamiento temporal y servicios básicos, donde el convenio calle trabaja mediante dispositivos con la red de protección social que permita su inclusión y desenvolvimiento autónomo.

Por otro lado, en el levantamiento de información de cada oficina, el Convenio de Registro Social de Hogares ha servido como una herramienta relevante para el municipio que permite la caracterización y la estratificación de vulnerabilidad en cada hogar para reconocer los sectores que más apoyo requieren, esto como insumo para la toma de decisiones y focalización de recursos y esfuerzo en mejorar la intervención social, dada a ciertas situaciones especiales, casos de usuarios y/o beneficiarios, rutinas y procesos sociales del día a día de las personas y comunidad de Arica, redundara en una mejora significativa de intervención social, en base a la ley que nos permite ampara en diferentes líneas.

1. Oficina de Subsidios y Pensiones, Ley N° 18.778, Ley N° 18.020, Ley N° 20.255, Ley N°
2. Oficina Municipal de Intermediación laboral, OMIL. Ley N° 19.518, Letra D Ley N° 18.965, Ley N° 20.015 Inclusión, Ley N° 19.728 Privacidad BNE Bolsa nacional de empleo, Reglamento N°15, artículo 145°.
3. Oficina de Acción social. Reglamento N° 8 "Otorgamiento de Ayudas sociales de la Ilustre Municipalidad de Arica", de fecha 19 de Junio del 2015.
4. Oficina de Vivienda. a) Reglamento N°15 IM, b) Decreto Supremo N°255 (V. y U.) de 2006, c) Res. N°533 (V. y U.) de 1997, d) Ordenanza general de urbanismo y construcción, e) Ley general de urbanismo y construcción
5. Oficina de Registro social de hogares, RSH. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar, Ley N° 20.379 Chile crece contigo, Ley N° 19.949 Chile solidario
6. Programa Familia, Programa Calle, Programa Habitabilidad, del Subsistema de seguridad y oportunidades. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar

La retroalimentación de la información, así el cumplimiento de los objetivos y metas del plan de intervención del Departamento Social, son vital para el desarrollo de la segunda etapa del plan de trabajo.

La representación en terreno en medio de la Pandemia, está a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde el **Departamento de Comunidad y Territorio deberá seguir desarrollando un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la sociedad civil como expresiones de participación social y territorial como vinculo de comunicación y trabajo mancomunado entre el municipio y la comuna de Arica.**

La segunda Etapa del Plan Gestión Comunitaria del año 2021, ha potenciado todas las plataformas virtuales que permita seguir con las actividades programadas por las oficinas comunitarias, pensando que tenemos que aprender a convivir con este virus hasta que exista una cura que sea accesible a todo el país. Sin embargo, se pretende lograr el equilibrio prevención sanitaria, economía y protección de la población,

El Departamento de Comunidad y Territorio y las oficinas dependientes de este (Infancia, Juventud, Adulto Mayor, Gestión Territorial, Comodatados, Mujer y Equidad de Género, Afrodescendiente, Odima, Discapacidad, Proyectos Comunitarios y Derechos Humanos), son actores fundamentales del desarrollo del territorio, estas conocen a los habitantes y grupo de su sector y ámbito, sus necesidades, dificultades, historia, potencialidades, entre otras, y que al mismo tiempo, son aquellas que realizan actividades, proyectos, planes y programas para promover el bienestar y la calidad de vida de su localidad, de sus habitantes, de su gente y los primero en indicar los sectores más golpeado por la pandemia.

En este sentido, se hace necesario contar con una Dirección Desarrollo Comunitario fuerte, en cuanto a su gestión, descentralización y en cuanto a sus dependencias, con capacidades, grandes líderes, promotores territoriales y herramientas para incidir en el territorio, y por supuesto contar con los recursos económicos y técnicos para que este pueda emplear y desarrollar su oferta de programas de participación de diferentes líneas, como acompañamiento permanente con nuestras organizaciones.

La línea del Depto. es promover el desarrollo integral y el empoderamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Arica, la articulación de la oficina es importante para alcanzar los objetivos propuestos y el éxito de las actividades emblemáticas y de participación, generando acciones que ayuden a la implementación del tejido comunitario que permita a contribuir la vida de Barrio, sumando a esto la intervención directa en la inoculaciones con el despliegue y apoyo a los centros de vacunación de nuestra comuna.

Por otra parte, los gestores vecinales buscan contribuir y acompañar continuamente a las diferentes organizaciones territoriales y funcionales, entregando las herramientas que permitan formar nuevos líderes que levanten un gran movimiento de intervenciones existentes, a través de los fondos concursables y talleres que impulsan a la autonomía y educación de la población.

El Departamento de Comunidad y Territorio crea acciones reales enfocadas, que permitan unificar sin distinción de género, etnias y culturas a la población, entregando espacios necesarios para la implementación de las nuevas políticas en una campaña de participación y conocimiento de los avances y logros obtenidos por nuestros pueblos originarios.

Así mismo es vital dar la oportunidad de confianza, herramientas e inclusión social a través del conocimiento de los derechos, políticas y de esparcimientos recreacional a la escala evolutiva infante, juvenil y adulto mayor, pensando que son siempre la historia y el futuro de nuestra comuna y en ellos recae la responsabilidad de crear un cambio, impulsando a nuevos jóvenes líderes en cualquier área que desean desempeñarse.

Dentro de la segunda etapa del plan estratégico 2021 que se presentara en forma trimestral los sectores de alto riesgo como las personas mayores y las organizaciones de Discapacidad, serán los principales asistidos, por la importancia que representa para nuestra comuna, donde este sector es uno de los más golpeado por la pandemia, llevándolo al confinamiento total, donde los medios tecnológicos serán vital para estar presente en su vida cotidiana. La vejez activa y una inclusión a personas con capacidades especiales contarán con diferentes actividades y talleres programados para todo el año 2021 en las diferentes plataformas virtuales y a medida del desconfinamiento en terreno.

Es fundamental el acceso a material informativo y de difusión que sea posible distribuir en terreno y en los canales de redes sociales para mantener informada a la comunidad de toda actividad en la que las personas puedan participar y desarrollarse.

El Departamento de Deportes y Recreación se ha convertido en la tarima de recreación ayudando a las personas con la salud física y mental en medio de la Pandemia, a través de la activa promoción de las actividades recreativas y deportivas sin moverse de su hogar o su entorno, dando así al cumplimiento de sus funciones como departamento donde tiene como objetivo desarrollar actividades deportivas donde se practican diferentes disciplinas deportivas, danzas y bailes, además de crear un espacio de entretenimiento donde se permite recopilar ideas que nos lleve a lo que necesita la gente. Además, para muchas familias ha sido una manera sana de entretención manteniendo el distanciamiento social y el auto cuidado, donde las redes sociales han permitido que lleguemos hasta sus hogares, con rutinas de bailes, deportes y actividad física que permita a las personas liberar el estrés que hoy en día se vive en medio de la pandemia.

Podemos decir que, la actividad física y deportiva, refiere a la creación de espacios para la práctica continua y sistemática de la actividad física y deportiva recreativa de la comunidad, pertinente a sus necesidades e intereses. En este eje se encuentran la organización y ejecución de eventos y talleres. Los eventos facilitan el acceso a la actividad física y el deporte, e incentivan su práctica; y los talleres pretenden transformar la práctica esporádica en una participación sistemática, enmarcándose en un proceso continuo que busca incorporarla como un hábito de vida.

En este Trimestre el plan de Trabajo del Depto. Deportes sostiene 3 pautas de acción:

1.-Deportes en los barrios: La promoción de "MUEVETE ARICA" como actividades insertas en las juntas vecinal, conjunto habitacional o condominios de lunes a domingo donde se creen actividades recreativas y deportivas, donde se pretende que la familia sienta que este espacio como un canal de comunicación, siempre resguardando las medidas sanitarias que hoy en día son importante para el cuidado del equipo ejecutor como nuestro público en general.

2.- Ciclo de talleres: Los talleres es parte de la oferta programática del departamento donde se realizan diferentes disciplinas deportivas, de danzas y bailes las cuales en medio la pandemia se ha fortalecido las capsulas en redes sociales que permite la ejecución de esta con los mejores Tallerista y la mejor rutina deportivas para ser desarrolladas en los hogares de nuestros usuarios.

3.-Competencia Deportivas: A medida que vamos avanzando en el paso a paso en tiempos de pandemia se retomara con las medidas sanitarias correspondiente MINSAL y MINDEL las competencias deportivas en nuestros recintos deportivo que cumpla con el aforo permitido a las etapas que se encuentre nuestra comuna. Esto en medida de impulsar la competencia sana y recreativa de los grandes, medianos y pequeños clubs o equipos deportivos, ya sea en las diferentes disciplinas.

La Ilustre Municipalidad de Arica, en su afán de dar un cabal cumplimiento a la segunda etapa del plan de gestión anual estratégico de la participación ciudadana y de acompañamiento constante al sector de mayor población de nuestra comuna a través de la oficina **Enlace norte**, inserto en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, que tiene como misión acercar los servicios que entrega la Municipalidad a todos los habitantes del sector norte de Arica, que, por su lejanía del centro, se les hace más difícil y oneroso acceder a estos servicios.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la oficina de Enlace Norte, pretende entregar un servicio de orientación en todas las áreas que como Dideco se trabaja. Es importante tener un trabajo

mancomunado con el sector Norte, sabiendo que existe una mayor población y estados de vulnerabilidad en ese sector de la comuna, que requieren de una orientación e intervención por parte de nuestro municipio.

Hoy en medio de la pandemia del covid, los temas de ayuda social y salud son los que pretende reforzar que permita llegar en forma expedita a sus hogares, además del acompañamiento continuo en los centros de vacunación que existen en el sector Norte de nuestra comuna.

Es vital en el plan estratégico difundir todo lo relacionado con prevención, seguridad y salud como orientación oportuna que permita llegar a todos los hogares, para cultivar el nexo de orientación y participación de todos los usuarios. Además de lograr que nadie quede sin su ayuda ya sea en entregar de alimentos y kit sanitarios.

Para efectos de lo anterior, es necesario estar en sintonía con áreas claves del municipio, ya que el trabajo municipal es un todo armónico y coordinado, para así evitar la sobre intervención del territorio y de grupos de personas, por lo mismo, es fundamental el trabajo coordinado con el área de deporte y recreación, infancia, departamento de Gestión Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, entre otras reparticiones claves a nivel municipal. Donde a través de este programa se entregará apoyo constante a las actividades realizadas por esas reparticiones. Así mismo, deberá coordinarse con las distintas redes locales comunitarias como Carabineros, bomberos, sin dejar de lado, las vinculaciones con otros organismos estatales que brindan servicios de utilidad para la comunidad.

Este programa pretende ser un articulador que facilite y oriente información, apoye a distintas organizaciones, fomente la autogestión y sea un vínculo de los habitantes de sector norte con la Municipalidad.

El Departamento de Fomento Económico Social dentro del plan anual ha reforzado la línea de trabajo donde se entrega ayuda permanente a los emprendedores de la comuna de Arica, entregando las herramientas para fortalecer sus ventas a través de canales digitales como también abordar personas cesantes en la promoción colaborativo.

Está claro que debido a la pandemia la forma de hacer negocio ha cambiado fortaleciendo Ecommerce donde muchas pymes han tenido que reinventar sus negocios al escenario que hoy se vive en la comuna, esto con ayuda de coaching ontológico social y empresarial que nos brinde apoyo adaptar las adversidades como nuevas oportunidades.

De acuerdo con esta norma, el Estado fomenta el desarrollo integral y facilita el acceso a los servicios empresariales y a los nuevos emprendimientos, con el fin de crear un entorno favorable a su competitividad, promoviendo la conformación de mercados de servicios financieros y no financieros, de calidad, descentralizado y pertinente a las necesidades y potencialidades de las MYPE.

El Depto. de **Asesoría Técnica** tiene una función clara y vital en la ejecución del plan de trabajo año 2021 para velar con el cumplimiento de las actividades donde se controlará y supervisará la óptima gestión administrativa de los procesos que estos requieren para que se hagan posible. En este trimestre la función de este departamento va en consolidar los gastos correctamente ejecutados por los diferentes Deptos. y oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de asesorar a las oficinas de las nuevas directrices para preparar el plan de trabajo para el año 2022.

El Depto. de Emergencia y Protección Civil ha tomado un protagonismo importante durante los últimos años frente a los múltiples desastres y catástrofes ocurridos en nuestra comuna, siendo estos hechos los que más daños han ocasionado a los sectores vulnerables, donde para el año 2021 se ha considerado vital el plan de acción de prevención y mitigación o reducción del riesgo de Desastres RRD.

La implementación del plan comunal de emergencia se ha vuelto prioritario más aun como prevención de emergencias en actividades propia del municipio como actividades territoriales y eventos masivos, levantando los riesgos asociados y proponiendo medidas de mitigación necesaria.

Como fundamento legal La Constitución Política de la República de Chile dispone que es deber del Estado "dar protección a la población y a la familia" (art. 1º inciso 5º). Asimismo, el Ministerio del Interior a través del DS 156/2002 que aprueba el Plan Nacional de Protección Civil y su modificación contenida en el Decreto 38/2011 define la Protección Civil como la protección a las personas, sus bienes y el ambiente, lo que se lleva a cabo a través de la Gestión del Riesgo, es decir "la detección y dimensionamiento de riesgos, para prevenir su generación en eventos destructivos o bien frente a los inevitables, responder minimizando las pérdidas y acrecentando las capacidades de recuperación ante sus efectos" y se establece que son los gobiernos locales a través de sus alcaldes los responsables de implementar las políticas respectivas. Por último la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, letra i) del artículo 4º indica "...las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente con otros órganos de la administración del

Estado, las siguientes funciones: la prevención de riesgo y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe, teniendo en consideración que el municipio deberá actuar dentro del marco de los planes nacionales y regionales que regulen la respectiva actividad (artículo 9º).

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA:

II.1.- Objetivo General:

Dar cumplimiento a la segunda etapa del plan de Gestión Comunitaria y Derecho Sociales bajo el escenario de la 3er ola de la pandemia Covid -19, donde la oferta programática y actividades de ayuda social permitan llegar directamente a la comunidad, a través de los equipos de profesionales, técnicos y expertos comprometidos y altamente competentes para el desarrollo de las actividades propuestas y la continuidad del servicio en medio de la Pandemia.

II.2.- Objetivos Específicos

2-A) Objetivo Específicos No.1 Oficina de Acción Social

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida que afectan a los habitantes de la Comuna de Arica, Urbanos y Rurales, que se encuentren en necesidad manifiesta por condición de vulnerabilidad o en situación de indigencia, donde la pandemia a golpeado a dejado el mayor caso que requieren ayudas sociales.

Implementar metodologías y estrategias a nivel de caso, grupo o comunidad, conforme al requerimiento del o los demandantes.

2.- Distribuir los recursos conforme al Ítem Social, de acuerdo al Informe Social emitido por el Profesional tratante.

3.- Gestionar con otras redes, tales como: Gobernación Provincial, Intendencia, Hospital Regional, CEFAM, CECOF, SERVIU, SENAMA, SERNAM, entre otras, para la orientación y entrega de beneficios sociales.

INDICADORES

*Meta de un 90% de casos sociales intervenidos comparados al año 2020. Lista mayor al 20 % del S.A.S. año 2020. Ratio de intervenciones respecto al año 2021.

MEDIO DE VERIFICACION:

- Informes Sociales
- Actas de Entregas de las ayudas sociales
- Registro de atenciones de público, en el S.A.S. (Sistema Asistencia Social)
- Planilla de Ruta de Visitas domiciliarias.
- Citaciones
- Fotografías

2-B) Objetivo Específicos No. 2 Defensoría Ciudadana

Brindar apoyo de asesoría y acompañamiento especializado de carácter jurídico a las personas que requieran de la cooperación profesional y que no puedan contratar a uno en materia civil, familia, copropiedad inmobiliaria o en conflictos de consumidores y en especial en temas contingente en medio de la pandemia covid 19.

INDICADORES:

No. de atenciones en Dideco / No. De intervenciones asesoradas en segunda fase

No. de atenciones en Operativos Sociales / No. de intervenciones asesorada en situación de paso a paso

*META: Superar el 60% de intervención de casos sociales intervenidos comparados al año 2020.

MEDIO VERIFICACION:

Registro de atención presencial y en forma telemática en razón a la emergencia sanitaria mundial.

- Informes de Salida de atención de usuarios
- No. de reproducciones de las capsulas en redes sociales
- Fotografía

2-C) Objetivo Específicos No. 3

Oficina de Subsidios y Pensiones

Reforzar canales de atención como call center y plataformas donde pueda acceder a la solicitud de la oferta subsidiaria y de programas sociales en beneficio a la comunidad de Arica en materia de carácter Social y de transferencias monetarias, de forma eficiente y eficaz para mejorar la calidad de vida del usuario.

Garantizar de forma expedita y cordial las políticas públicas y postulaciones correspondientes a los subsidios Monetarios estatales de los usuarios postulantes, familias y adultos mayores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa vigente, tanto urbano como rural en la provincia de Arica.

INDICADORES:

- Cupos SAP Agua potable urbano y rural anual, región XV.
- Ratios de gestión, por ejemplo, evolución de los cupos tramo 1, tramo 2 y tramo 3 100% garantizados en 2020-2021.
- Número de atenciones de público o intervenciones en Subsidios y pensiones 2020-2021.
- Número de intervenciones y/o atención de casos en el área rural de Arica.
- Número de atenciones en terreno en Arica.
- Número de notificaciones de fiscalización en terreno en Arica.
- Número de citaciones enviadas por temas de requisitos s las postulaciones SAP.
- Número de citaciones relacionadas a los certificados de matrícula en el proceso de febrero 2020-2021.
- Número de citaciones mensuales informando vencimiento 3 años.
- Número de llamadas telefónicas de aviso, notificación y/o avisos varios.
- Nómina de morosos por mes de 2 cuentas.
- Nómina de atenciones virtual en call center y mails institucional de turnos de teletrabajo.
- Otros.

MEDIO DE VERIFICACION:

- Registro de video llamadas, registro de wasap del call center y registro de llamadas del call center.
- Copia de citaciones y notificaciones.
- Lista de asistencia.
- Actas y Registro fotográfico de actividades realizadas si corresponde
- Número de acompañamientos o intervenciones realizadas con las familias.
- Informes del sistema, como listado de decretos Alcaldicio, por ejemplo.
- Registro de intervenciones realizadas con las redes de apoyo.-
- Ratios de ejecución virtual y presencial.

2-D)- Específico N°4:

Oficina de Gestión Habitacional

Asistir a las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, condominios sociales, agrupaciones habitacionales en general, que requieran postular a diferentes proyectos y subsidios de SERVIU de mejoramiento de su entorno y espacios que permita la actividad barrial de acuerdo a la segunda etapa del plan estratégico Dideco.

INDICADORES Y MEDIO VERIFICACIÓN:

Indicador	Medio de verificación
$\frac{\text{Nº de proyectos} * 100}{\text{Nº total proyectos programados}} = \frac{X}{\text{Nº total proyectos programados}}$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carpeta: planimetrías, presupuestos, especificaciones técnicas de Proyectos de Mejoramiento Urbano (PMU) dirigido a distintas organizaciones vecinales. - Oficio entrega Proyecto a SUBDERE
$\frac{\text{Nº de proyectos} * 100}{\text{Nº total proyectos programados}} = \frac{X}{\text{Nº total proyectos programados}}$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carpeta: planimetrías, presupuestos, especificaciones técnicas de Proyectos de postulación al Programa de Protección al Patrimonio Familiar dirigido a Condominios Sociales. - Oficio entrega Proyecto a SERVIU
$\frac{\text{Nº de reuniones} * 100}{\text{Nº total reuniones programadas}} = \frac{X}{\text{Nº total reuniones programadas}}$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión - Lista de asistencia - Registro fotográfico
$\frac{\text{Nº de soluciones} * 100}{\text{Nº total solicitudes}} = \frac{X}{\text{Nº total solicitudes}}$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cubicaciones, presupuestos y planimetrías de soluciones constructivas solicitadas por las distintas oficinas municipales. - Oficio de respuesta a solicitudes.

2-E)- Objetivo Específico No. 5

Registro Social de Hogares

Fortalecer las plataformas virtuales y de comunicación sumando al trabajo presencial, que permita realizar las solicitudes de caracterización de estratificación a todos los usuarios que requieran su Registro social de Hogares, ya sea como trámite nuevo, incorporación, desvinculación y actualización para reflejar su situación actual y poder optar a los beneficios que gobierno y el municipio entrega.

INDICADORES:

Nº personas atendidas diario/ Nº total de personas atendidas mensual
Cantidad de solicitudes presenciales/ Nº total de solicitudes realizadas presencialmente
Cantidad de solicitudes web/Nº total de solicitudes realizadas por la web
Nº de usuarios atendidos en cada operativo / Nº total de usuarios atendidos

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Registro de Asistencia de los usuarios
Reporte semanal interno
Registro Informático

2-F)- Objetivo Específico N°6

Convenios sociales

Brindar apoyo profesional o técnico a los convenios firmados por los diferentes ministerios, para el logro de las metas en los plazos establecidos, para incrementar las ayudas sociales, de acompañamiento psicosocial y socio laboral como propuestas y ofertas que permita cubrir las necesidades de nuestra comuna.

Supervisar y medir los avances de cada convenio que se ejecutan en la Dirección Dideco para respaldar la ejecución óptima, eficiente y eficaz en los procesos establecidos en cada programa.

2-Fa)- Objetivo Específico No. 7

CONVENIO SSYO

Brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral

INDICADORES SSYO:

Realizar egreso de familias cobertura 2019 (535).
Realizar acompañamiento a las familias cobertura 2020 y 2021.
Realizar acompañamiento a 750 con nueva metodología familias cobertura 2020
(Óptimo de las cifras alcanzar 90% de los números de cobertura)

MEDIO DE VERIFICACION:

Registro fotográfico de actividades realizadas
Lista de asistencia.
Actas.

2-Fb)- Objetivo Específico No. 8

CONVENIO CALLE

Contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales. Además, busca generar condiciones que permitan a usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red comunitaria de promoción y protección.

INDICADORES CALLE:

No. de encuentro Sociales en base a las orientaciones técnica.
No. Ficha de Gestión de Redes establecidas en orientaciones técnicas del programa
Matriz de Bienestar, número de acciones realizadas para el levantamiento de información
(Óptimo de las cifras alcanzar 80% de los números de cobertura)

MEDIO DE VERIFICACION:

Registro fotográfico de actividades realizadas
Lista de asistencia.
Diagnósticos problemas y necesidades sociales.

2-Fc)- Objetivo Específico No. 9

CONVENIO HABITABILIDAD

Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las personas, beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, un servicio integral compuesto por activos tangibles (soluciones constructivas y equipamiento) e intangibles (asesorías de formación en hábitos de vida saludable y de uso y autocuidado de la vivienda), que permitan lograr el cumplimiento de las soluciones consideradas por el programa.

INDICADORES HABITABILIDAD:

No. promedio de 3 Soluciones por familia según diagnósticos y propuestas realizadas a familias beneficiarias.
No. 5 de Sesiones realizados grupales y familiares v/s No de participantes asistente *100

No. 4 Soluciones de equipamiento a entregar por familias
Intervención de 49 beneficiarios del Programa Habitabilidad 2019
El 80% de encuesta de satisfacción emitida en talleres.

MEDIO VERIFICACION:

Registro fotográfico de las asesorías realizadas
Lista de asistencia.
Actas de entregas de beneficios
Registro Fotográficos de entrega equipamiento

2-G). Objetivo Específico N°10

Depto. Comunidad y Territorio

Promover y fortalecer el tejido comunitario de la comuna de Arica, mediante el liderazgo, orientación y coordinación de 10 oficinas comunitarias y 4 convenios, con la finalidad de que en los diversos espacios en los que estos equipos implementan sus acciones se pueda contribuir en el área de la salud y en recuperar la Vida de Barrio generando acciones a escala humana, disminuyendo el deterioro social que presenta la pandemia covid.

2. H)-Objetivo Especifico No.11

OFICINA GESTION TERRITORIAL

Promover el desarrollo integral y el empoderamiento de la organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Arica, a través de la participación ciudadana, la vida de barrio y el tejido comunitario que contribuya la utilización de espacios comunitarios, mediante estrategias comunicacionales, que favorezcan el acceso a información relevante del municipio hacia juntas de vecinos, organizaciones y vecinos en general.

INDICADORES

N° de actividades de formación de dirigentes sociales planificadas/ n° de actividades de formación de dirigentes sociales realizadas * 100

N° total de actividades de esparcimiento comunitario planificadas / n° de actividades de esparcimiento comunitario realizadas * 100

N° total de capacitaciones en oficios para vecinos planificadas / n° de capacitaciones en oficios para vecinos realizadas* 100

N° total de iniciativas de voluntariado planificadas / n° de iniciativas de voluntariado planificadas realizadas* 100

N° total de iniciativas de reconocimiento a dirigentes sociales y buenas prácticas en la labor comunitaria planificadas/ n° de iniciativas de reconocimiento a dirigentes sociales y buenas prácticas en la labor comunitaria realizadas* 100

N° total de actividades de apoyo en navidad para organizaciones comunitarias planificadas / n° de actividades de apoyo en navidad para organizaciones comunitarias realizadas* 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales.
4. Base de datos interna de la oficina de Gestión Territorial.

2-I)- Objetivo Específico N°12

Oficina Adulto Mayor:

Acompañar continuamente al sector grande de la comuna para promover el envejecimiento exitoso, la organización y participación social y la protección de los derechos de todas las personas mayores, además de orientar y apoyar en la entrega de ayuda social oportuna de los beneficios a los cuales pueden optar.

INDICADORES

N° de actividades planificadas que fomentan el envejecimiento saludable/ n° de actividades realizadas que fomentan el envejecimiento saludable * 100

N° de actividades planificadas que generan iniciativas focalizadas a la protección de los Derechos de las Personas Mayores/ n° de actividades realizadas que generan iniciativas focalizadas a la protección de los Derechos de las Personas Mayores * 100

N° total de personas mayores que participan espacios de encuentro de personas mayores según clubes de adulto mayor remoto o presencial/ n° efectivo de personas mayores que participan en espacios de encuentro de los clubes de adulto mayor remoto o presencial* 100

N° de vinculaciones planificadas de personas mayores a redes de apoyo institucionales, comunales, barriales y familiares, otorgando acompañamiento priorizando según perfil biopsicosocial / n° de vinculación realizadas de personas mayores a redes de apoyo institucionales, comunales, barriales y familiares, otorgando acompañamiento priorizando según perfil biopsicosocial* 100.

MEDIO DE VERIFICACION

- 1.- Registro Fotográfico de las diversas actividades
- 2.- Listado de Asistencia de Actividades y Reuniones
3. Base de datos interna de la oficina comunal del adulto mayor

2-L)- Objetivo Específico N°13

Oficina Derechos Humanos

Orientar, asesorar, facilitar acceso, fortalecer organizaciones, promover derechos a las personas y agrupaciones con alta vulnerabilidad social de la comuna. En especial con las personas migrantes y refugiadas más aun en el periodo de éxodo de extranjero en la comuna.

INDICADORES:

90% del total de personas migrantes y refugiadas atendidas quienes llegan a la OMDH por demanda espontanea o por transferencia de otros servicios locales/públicos.

80% de organizaciones de migrantes (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo/articulación vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y fortalecimiento de la Mesa Migrante.

- 75% de organizaciones de la disidencia sexual (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización
- 80% de organizaciones relacionados a memoria y derechos humanos (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización
- 80% de personas de la comunidad gitana quienes llegan la OMDH para será tendidas quienes llegan a la OMDH por demanda espontanea o por transferencia de otros servicios locales/públicos.
- 70% de apoyo iniciativas que promuevan organizaciones que fomenten, propicien y/o eduquen basado en la promoción de derechos (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización.

MEDIOS VERIFICADORES:

Registro de pre inscripción: link en línea, listado de inscripción manual y fotografías

Propuesta de trabajo: acta de reunión y acuerdos, evaluaciones trimestrales de iniciativas anuales

Registro de atenciones: base de datos, actas de entregas, listas de atenciones en terreno, registro fotográfico.

2-K) Objetivo Específico N°14

Oficina de Infancia

Generar programas orientados a la Protección y Promoción de los derechos de la niñez, logrando un desarrollo psicosocial, artístico y educativo donde en ellos atendamos las problemáticas y necesidades de la comunidad infantil.

INDICADORES:

El 30% más de niños y niñas desde los 0 a 14 años, en relación año 2020, considerando los distintos sectores urbanos y rurales.

Participación del 60% de niños y niñas pertenecientes a establecimientos educacionales, centros del SENAME, organizaciones, juntas vecinales y clubes infantiles.

Nº de asistente a talleres / No asistente convocados a talleres recreativos y educativos*100

Nº de participación de nuevas organizaciones y clubes infantiles

MEDIO VERIFICACIÓN:

Registro fotográfico de las diversas actividades.

Listado de asistencia.

2-L) Objetivo Específico N°15

Oficina de la Discapacidad (OCODIS)

Generar actividades en diversas plataformas y en terreno que promuevan la inclusión social y laboral de personas con discapacidad de la comuna, para contribuir a que tengan una mejor calidad de vida como sujetos de derecho.

INDICADORES:

- Porcentaje de personas con discapacidad que se les entrega servicios de apoyo en la OCODIS para contribuir a su inclusión social.

Meta: Que el 80% de personas con discapacidad planificadas reciban servicios de apoyos

Nº de personas que reciben servicios de apoyo

* 100

Nº de personas planificadas para entrega de servicios de apoyo

- Porcentaje de usuarios de la oficina municipal de la discapacidad que participan de actividades de participación comunitaria para contribuir a su inclusión social
Meta: Que el 80% de los usuarios planificados participen de las actividades programadas

$$\frac{\text{Nº de usuarios que participan de las actividades}}{\text{Nº de usuarios planificados para la totalidad de actividades}} * 100$$

- Porcentaje de usuarios de la oficina municipal de la discapacidad que participan de talleres de capacitación para contribuir a su inclusión laboral
Meta: Que el 80% de los usuarios planificados participen de las capacitaciones programadas

$$\frac{\text{Nº de usuarios que participan de los talleres}}{\text{Nº de usuarios planificados para la totalidad de talleres}} * 100$$

- Porcentaje de actividades de difusión y promoción que promueven los derechos de las Personas con discapacidad
Meta: Que el 80% de las actividades planificadas sean ejecutadas

$$\frac{\text{Nº de actividades realizadas}}{\text{Nº de actividades planificadas}} * 100$$

MEDIO VERIFICACION:

- Registro de asistencia
- Fotografías
- Actas de entrega
- Planificación
- Capsulas ejecutadas

2-M) Objetivo Específico N°16

Oficina ODIMA

Colaborar con las expresiones culturales y artísticas que fortalezcan las diversas culturas indígenas (quechua, aymara, mapuche, entre otros) a través de diversos talleres de índole indígenas.

Indicadores:

-No. de participantes asistente al evento

No. de Convocados al evento

Se requiere que cada actividad tenga un 75% de asistencia para ser éxito de actividad.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

1. Registro fotográfico de las diversas actividades.
2. Listado de asistencia.

2-N) Objetivo Específico N°17

OFICINA AFRODESCENDIENTES

Promover, en los líderes y dirigentes, la adquisición de conocimiento sobre formalización y buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias mediante la entrega de herramientas, asesorías y capacitaciones de manera presencial y/o vía remota por las plataformas que disponga la Municipalidad.

Desarrollar actividades, estudios y/o levantamiento de información para promover políticas públicas que beneficien al pueblo afrodescendiente chileno en áreas sensibles como Salud, Vivienda, Educación, Fomento, entre otras.

INDICADORES

Realizar acciones de formación del pueblo afrodescendiente chileno a través de escuelas, intercambios, seminarios etc. de manera presencial y/o remota.

Nº de actividades de formación ejecutadas *100

Nº de actividades de formación planificadas

Realizar y apoyar actividades de adquisición de conocimiento sobre formalización y buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias

Nº Total Participante *100

NºListado de Asistencia de Actividades y reuniones.

Desarrollar actividades, estudio y/o levantamiento de información para promover .

Nº de actividades de formación ejecutadas *100

Nº de actividades de formación planificadas

Realizar acciones de formación del pueblo afrodescendiente chileno a través de escuelas, intercambios, seminarios etc. de manera presencial y/o remota.

Nº de actividades de formación ejecutadas *100

Nº de actividades de formación planificadas

MEDIO VERIFICACION:

1. Registro fotográfico de las diversas actividades.
2. Listado de asistencia

2.- Ñ) Objetivo Específico N°18

Oficina de la Mujer y Equidad de Genero

Contribuir al empoderamiento de las mujeres de Arica, a través de la promoción de derechos humanos fundamentales de las mujeres y la autonomía económica, social, cultural y política.

INDICADORES:

Nº de actividades ejecutadas para promover derechos humanos fundamentales de las mujeres y la autonomía económica, Social y política de las mujeres

* 100

Nº de actividades programadas para promover derechos humanos fundamentales de las mujeres y la autonomía económica, social y política de las mujeres

MEDIO VERIFICACIÓN:

- -Registros fotográficos de actividades y acciones comunitarias
- Materiales de Campañas Comunicacionales y Comunitarias.
- Programas de actividades realizadas.
- Registros de asistencia a actividades realizadas.

2.O) Objetivo Específico N°19

Oficina de la Juventud

Promover e incentivar la participación social, artística-cultural y económica de las juventudes en las áreas de interés para el ejercicio y construcción de oportunidades donde se fomente la visibilización de iniciativas juveniles, se fortalezca la autogestión organizacional, la implementación de la Política comunal de Juventudes y el desarrollo de todos/as los/as miembros que conforman cada uno de estos grupos.

INDICADORES:

-Porcentaje de jóvenes de entre 14 a 29 años quienes llegan a dependencias de la OCJ por demanda espontanea o por transferencia de otros servicios locales/públicos.

(Meta: 80% del total de los jóvenes sean parte colegios, casas de estudios de educación superior centros de SENAME y organizamos colaboradores de SENAME.)

-Porcentaje de organizaciones juveniles (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan a dependencias de la OCJ para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización.

(Meta: 75% del total de organizaciones juveniles (con o sin personalidad Jurídica) que buscan el desarrollo de sus miembros y el cumplimiento de sus objetivos organizacionales).

Nº de jóvenes *100

Nº Talleres Temáticos Planificadas

Nº de organizaciones juveniles *100

Nº de actividades u eventos planificados

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Registro de pre inscripción (Link en línea) y fotos
- Propuesta de trabajo (Planificación) y acta de reunión

2-P). Objetivo Específico N°20

Proyectos Comunitarios

Promover la postulación de proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal a las organizaciones funcionales y territoriales, a través del asesoramiento, orientación y acompañamiento enfocada a la formulación de proyectos, ejecución y proceso de rendición, además de orientar de las ayudas sociales que pueden postular al sector de emprendimiento pequeña y medianas empresa, siendo uno de los sectores mas golpeado en medio de la Pandemia.

INDICADORES:

Porcentaje de organizaciones que participan y son beneficiados por las distintas actividades pertenecientes al plan de intervención que ejecuta la Oficina de Proyectos Comunitarios y Fondevé.

Meta: 100% de convocatoria para las organizaciones territoriales y funcionales de la ciudad de Arica.

Medio de Verificación: Registro de asistencia y fotografías, resultado de votaciones. Ceremonias de Cierres de proyectos.

Nº de beneficiados 61 a 70 organizaciones funcionales y territoriales

Nº de personas planificadas, toda la comunidad de Arica

Porcentaje de actividades del plan de intervención ejecutadas por la Oficina de Proyectos Comunitarios durante el año 2020

Meta: 90% del total de las actividades planificadas del plan de intervención sean ejecutadas en el año 2019

MEDIO VERIFICACION:

Nómina de personas asistentes a las actividades

Registro fotográfico.

2.Q) Objetivo Específico N°21

Informar a través del Plan de Difusión las actividades programadas para lograr la participación activa y fortalecer los vínculos entre la comuna y el municipio, además de entregar boletines y folletería de las actividades programas por los Deptos de la Dideco y así lograr el impacto Y participación masiva.

INDICADORES:

-Número de invitación por sector

-Número de folletería de las diferentes actividades

-Encuesta de satisfacción.

MEDIO DE VERIFICACION:

-Registro fotográfico de acciones comunitarias.

2. R) Objetivo Específico N°22

Oficina de Comodatos

Brindar orientación a organizaciones funcionales y territoriales en materia relacionada al reglamento de Comodatos de Bienes Municipales y sus procedimientos ante la Ilustre Municipalidad de Arica. Además se fiscalizará el cumplimiento de aquellos contratos que fueron entregados con algún compromiso de intervención por parte de los comodatarios, los que debieron realizarse los periodos 2019-2020

INDICADORES:

-Número de acciones de intervención en terreno v/s acciones planificados* 100 organización de las juntas de vecinos.

-Número de carpetas cerradas v/s Número de atenciones remota *100

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces

Actas de registro de visitas y fiscalizaciones

Registro fotográfico de acciones comunitarias.

2-S) Objetivo Específico N°23

CONVENIO DE INTERVENION

Apoyar en la coordinación, ejecución y gestión de los convenios Residencia Familiar y Programa Vinculo, programas dirigidos a los niños, niñas, jóvenes y adulto mayor pertenecientes al subsistema familia, los cuales entregan un acompañamiento integral mejorando su calidad de vida, a través de metodologías y etapas existente en los convenios ya firmados.

***RESIDENCIA FAMILIAR**

INDICADORES:

Número de acciones de intervención v/s acciones planificados* 100 beneficiarios de cada convenio.

MEDIO VERIFICACION:

Registro fotográfico de acciones comunitarias.

***CONVENIO VÍNCULO**

INDICADORES:

Inicio de la etapa de **Acompañamiento Psicosocial** para el 100 % de la cobertura que serán intervenidos durante el 2021 en el primer año de ejecución de la **Versión 15°** del programa y **Acompañamiento Socio laboral** para el 50 % de la misma cobertura.

MEDIO VERIFICACION:

Registro en cuadernillos de las sesiones aplicadas a usuarios por monitores comunitarios del programa.
Propuesta de trabajo Municipal (Planificación) y acta de reunión

2-T) Objetivo Específico N°24

ASESORIA TECNICA

Prestar asistencia técnica a los diferentes Deptos y oficinas sobre los procedimientos y acciones para presentar los programas que van en relación directa con las actividades programa por Dideco, además de asesorar a las unidades para la confección de los fl año 2022.

INDICADORES:

No. De actividades ejecutadas/ No. De Actividades colaboradas

MEDIO VERIFICACIÓN:

- Registro fotográfico de acciones comunitarias.
- Nomina de programas realizados de acuerdo decretos.

2-V)- Objetivo Específico N°25

DEPORTES Y RECREACION

Promover y difundir el deporte y la recreación en la comuna, a través de la realización de diferentes actividades deportivas, ya sea en juntas de vecinos, epicentros y canchas como también de capsulas on line en redes sociales que permita el autocuidado en tiempo de pandemia. Además de crear espacios e instancias paso a paso de torneo, campeonatos y toda actividad que fortalezca los valores deportivos.

Incrementar talleres de danzas y de acondicionamiento físico que permita aportar con el estado emocional y salud de los usuarios que participan en ellos.

INDICADORES

x Cantidad de talleres realizados
Cantidad de talleres planificados

Cantidad de asistentes a actividades convocadas
Cantidad de personas convocadas por actividad

Cantidad de reproducciones de los talleres online

Cantidad de like de las actividades online en redes sociales

VERIFICADORES

Actas de visitas a terreno
Listas de asistencia
Fotografías.

2.W) Objetivo Específico N°26

Oficina de Enlace Norte

Facilitar y orientar el acceso de los habitantes del sector norte de la ciudad de Arica la información de los diferentes talleres y programas sociales, culturales, deportivos y recreacionales que van dirigido al sector Norte, además de entregar un servicio de asistencia social integral desarrollando acciones de asistencia social e intervención comunitaria, además de mantener informada a la población sobre medidas de seguridad necesarias para afrontar la pandemia.

2. Wa) Objetivo Específico N°27

1.-Mantener una constante coordinación con los servicios de salud y otros entes relevantes en temas de control de pandemia para tener actualizada y difundir los puntos de vacunación con sus horarios y tramos correspondiente.

INDICADORES:

Reuniones con equipos de salud y jefes de departamento de la Municipalidad.
Jornadas de información a las organizaciones del sector norte.

$$\frac{\text{N° de jornadas de información ejecutada}}{\text{No. de jornada Planificadas}} \times 100$$

MEDIO DE VERIFICACION:

Registro de asistencia
Registro Fotográfico

2. Wb) Objetivo Específico N°28

Contribuir a la ejecución del plan de trabajo para la comunidad del sector norte de la ciudad de Arica, a través de un mejor acceso a la tramitación de beneficios sociales, entrega de información relevante, además

de difundir toda capacitación que permita herramienta de autonomía a los sectores mas vulnerables del sector Norte.

INDICADORES:

- 200 de personas inscritas y participantes de los procesos de formación y capacitación.
- 120(60%) personas inscritas y participantes, egresan de los procesos de formación y capacitación.

$$\frac{N^{\circ} \text{ de personas egresadas en los procesos de capacitación}}{N^{\circ} \text{ de personas inscritas en la capacitación}} \times 100$$

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Registro de asistencia

2-X) Objetivo Específico N°29

Departamento de Fomento Económico Social

Estudiar y proponer iniciativas que, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal, permitan el desarrollo de iniciativas económico productivas énfasis a los sectores sociales más vulnerables de la población. (Según reglamento vigente).

2-Xa) Objetivo Específico N°30

Apoyo a emprendedores de la comuna de Arica, fortalecer sus venas mediante canales digitales, como también abordar personas cesantes en la promoción del trabajo colaborativo, esto en apoyo acompañamiento con sesiones de coaching ontológico social y empresarial en el escenario de pandemia Covid 19

INDICADORES:

Indicador de capacitación= N° de personas capacitadas reales / N° de personas capacitadas esperado

Indicador de empleabilidad= N° de profesionales contratados reales / N° de profesionales contratados esperado

Indicador de difusión= N° de medios de comunicación utilizados reales / N° de medios de comunicación utilizados esperado

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios.

Listados de asistencia

Registros fotográficos de las actividades.

2-Y) Objetivo Específico No. 31

Oficina de Intermediación Laboral

Fortalecer la activación económica de la comuna durante la pandemia, mediante procesos de formación y capacitación, en empleabilidad, de la comunidad cesante, incrementando así las probabilidades de ajustes exitosos a los perfiles requeridos en las ofertas laborales solicitadas en OMIL.

INDICADORES:

- Número de empresas contactadas vía correo electrónico o telefónico para ofrecer servicios de intermediación OMIL. (el 15% mas del promedio año 2020)
- Número de usuarios registrados en la base comunal. El 40% de incremento anual
- Número de usuarios inscritos en BNE beneficiarios del fondo de cesantía solidario de AFC.
- Número de ofertas de trabajo recepcionadas en OMIL, de distintos empleadores de la región y zona norte de Chile.
- Número de registros de reclutamientos realizados.
- Número de capacitaciones gestionadas para la comunidad requirente en temática de formación a la empleabilidad, aprestos laborales.
- Números de contrataciones de personas derivadas por la OMIL a ofertas de trabajo. (el 30% más del año 2020)
- Número de usuarios inscritos en la base de inclusión laboral. (incremento del 40% anual en relación año 2020)
- Numero de certificados de cesantía emitidos en año calendario.

MEDIO VERIFICACION:

- Registro de atención Bolsa Nacional de Empleo.
- Copia de Certificados de Cesantía.
- Acta de Derivación a otras oficinas municipales y/o servicios públicos.
- Registro de asistencias y acta de reuniones.
- Registro fotográfico de actividades realizadas.

2-z) Objetivo Específico No. 32

Depto. Emergencia y Protección Civil

Entregar a la comunidad elementos teórico-prácticos sobre la Gestión del Riesgo y la Reducción del Riesgo de Desastres, para potenciar la capacidad de respuesta en el territorio. Estos serán realizados de manera presencial o remota a través de alguna de las plataformas (Meet, Zoom, Team)

INDICADORES:

- N° de talleres realizados/ N° de talleres planificados *100

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Nóminas de asistencia de los talleres realizados, en caso de realizar el taller de manera presencial
- En caso de talleres virtuales se tomará una foto de la nómina de participantes conectados durante el taller

2 Za).- Objetivo Específico N°33

Capacitar a la comunidad a través de las organizaciones funcionales, voluntariado y JJVV en estrategias preventivas, de mitigación y respuesta ante emergencias según lo establecido por el Plan Comunal de Emergencia (Municipalidad de Arica). Estos serán realizados de manera presencial o remota a través de alguna de las plataformas (Meet, Zoom, Team, entre otras

INDICADORES:

- N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones programadas *100

MEDIO DE VERIFICACION:

- Nóminas asistencia de los asistentes a las capacitaciones realizadas, en caso de realizar el taller de manera presencial.
- En caso de talleres virtuales se tomará una foto de la nómina de participantes conectados durante el taller

2.-Zb.-ObjetivoEspecífico N°34

Apoyar el trabajo preventivo en el territorio en emergencias terremoto y tsunami, a través de la difusión de material educativo de manera presencial o a través de plataformas de redes sociales con las que cuenta el municipio.

INDICADORES:

- Visitas terreno realizadas/visitas terreno planificadas *100
- Personas alcanzadas por la red social

MEDIO DE VERIFICACION:

- Actas de visitas terreno
- Métricas de la respectiva red social

2.2.-ObjetivoEspecífico N°35

Comunicación

Apoyar, promover, promocionar y visibilizar las acciones de cada una de las oficinas y departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en las áreas de interés para el ejercicio y construcción de oportunidades donde se fomente la visibilización de cada iniciativa y se fortalezca la comunicación hacia la comunidad, además de entregar información de los puntos de vacunación operativos, con fechas y tramos en el proceso de inoculación.

2.3.-ObjetivoEspecífico N°35

Logística

Brindar apoyo en temas logísticos y de entrega de ayudas sociales, adema de facilitar y armar espacios que permitan un acopio de Dideco en terreno.

III. COBERTURA DEL PROGRAMA:

A todo personas de la comuna Arica donde los pilares del plan de gestión comunitaria y derecho social en el escenario paso a paso de acuerdo a las medidas sanitarias, siendo las plataforma virtual y las redes sociales la herramienta de acompañamiento que nos acceder a sus hogares para dar cumplimientos a los objetivos planteado en la segunda etapa del plan de trabajo año 2021

INDICADORES

- Número de personas, familias y organizaciones sociales postulantes y beneficiadas por los alcances del programa.

Postulante a diferentes servicios o Beneficios	Beneficiarios
100.000	200.000

MEDIO DE VERIFICACION:

- Registro de beneficiarios en cada área
- Número de proyectos o acciones sociales realizadas

IV. PRODUCTOS Y METAS DEL PROGRAMA:

Producto /Meta para Objetivos Específicos

Dar cumplimiento a la segunda etapa, donde se reestructurará y seleccionara al equipo de profesionales, técnico y expertos con capacidades, habilidades, conocimientos y perfiles en las diferentes áreas que se desea cubrir, para la óptima y eficiente ejecución del plan de Gestión Comunitaria y Derecho Social año 2021, que permita llegar con las ayudas sociales, psicológicas y de acompañamiento permanente en este tiempo de pandemia donde ha golpeado a los sectores más vulnerables de nuestra comuna. Por lo que contamos con un objetivo general como carta de navegación donde a través de los 35 objetivos específicos, los cuales monitorearemos con herramienta de medición y medio de verificación.

V. ACTIVIDADES Y CARTA GANTT DE LOS PROGRAMAS:

Para una adecuada ejecución de las actividades programadas por las diferentes oficinas de la Dirección de Dideco, estas se visualizan gráficamente en Carta Gantt:

1) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DE LA OFICINA SOCIAL

N°	ACTIVIDADES	JULIO- AGOSTO- SEPTIEMBRE
1	Atención de Público de casos sociales recibidos por demanda espontánea, Providencias Alcaldías, Instituciones, entre otros.	X
2	Intervención de casos sociales en Sectores Rurales.	X
3	Elaboración de Informes Sociales solicitados	X
4	Intervención de casos sociales en terreno durante Turnos de Emergencia en conjunto con el Departamento de Emergencia y Protección Civil.	X

2) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEFENSORIA CIUDADANA

ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Atención de público y orientación Jurídica.	X	X	X
Derivación a otras unidades según casos	X	X	X
Charlas a la comunidad sobre ejercicios de sus derechos en emergencia Sanitaria.	X	X	X

3) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DE SUBSIDIOS Y PENSIONES

ACTIVIDADES	JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE
Intervenciones virtuales a través de zoom virtual y video llamadas y/o en terreno en base a las solicitudes de la red pública y privada de cada mes dentro del Plan de Difusión e intervención según lo siguiente: SAP, SUF, PSBV, PBSI, SDM, Municipio en tu barrio.	x
Intervención social en los domicilios de morosos de la cuenta de agua: Aviso social	x
Intervención de la plataforma subsidiaria semanalmente según demanda espontánea	x
Intervención social en los domicilios por nómina de vencimiento de 3 años SUF, 2 meses antes.	x
Intervención de rutas de fiscalización SAP de requisito "RSH vigente"	x

4) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DE GESTION HABITACIONAL

ACTIVIDADES	JULIO -SEPTIEMBRE
1 Coordinar reuniones virtuales si corresponden, informativas y técnicas con dirigentes de organizaciones comunitarias con responsabilidad en espacios visualizados para realizar levantamiento en terreno de información para postular a proyectos para el mejoramiento de espacios urbanos (PMU) de SUBDERE o DS27 de SERVIU.	Dos reuniones
2 Elaboración la cual puede ser presencial o vía teletrabajo de Proyectos de Mejoramientos Urbanos (PMU) dirigido a distintas organizaciones vecinales a postular a SUBDERE.	Dos proyectos
3 Coordinar reuniones virtuales, si corresponden, dirigidas a la comunidad, para informar y capacitar de los procesos de postulación a los distintos subsidios habitacionales vigentes en la comuna.	Tres reuniones
4 Coordinar actividades pendientes Plan de Habilitación Social Proyecto Tajamar.	Tres reuniones
5 Realizar reunión virtual si corresponde con copropietarios de Conjunto Habitacional Empart 5 para informar postulación y ejecución Proyecto Mejoramiento DS27.	Dos reuniones informativas
6 Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras a Proyecto de Mejoramiento del Conjunto Habitacional Empart 5.	Una visita
7 Realizar reunión virtual, si corresponde, con beneficiarios, de Organización comunitaria, correspondiente al proyecto de mejoramiento Plaza El Caleuche Tacora 2.	Una reunión informativa

8	Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras a Proyecto de Mejoramiento Canal Beagle, Tacora 2.	Una visita
9	Realizar reunión virtual, si corresponde, con beneficiarios, de Organización comunitaria, correspondiente al proyecto de mejoramiento Plaza Las Cucardas.	Una reunión informativa
10	Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras a Proyecto de Mejoramiento Plaza Las Cucardas.	Una visita
11	Realizar reunión virtual, si corresponde, con beneficiarios, de Organización comunitaria, correspondiente al proyecto de mejoramiento Plaza Villa Portal del Norte.	Una reunión informativa
12	Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras a Proyecto de Mejoramiento Plaza Villa Portal del Norte.	Una visita
13	Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras a Proyecto de Mejoramiento Epicentro I.	Cuatro visitas
14	Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras a Proyecto de Mejoramiento Multicancha Flor del Inca.	Cuatro visitas
15	Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras a Proyecto de Mejoramiento Conjunto Habitacional Mirador 2.	Cuatro visitas
16	Intervenir y apoyar la gestión logística, de las distintas etapas correspondientes a las orientaciones establecidas por el MDS con las familias beneficiarias del Convenio Habitabilidad.	Talleres
17	Apoyar a otras oficinas municipales en la elaboración de alguna solución constructiva, esta actividad de coordinación por parte de los profesionales la pueden realizar de manera presencial o teletrabajo.	Una proyección constructiva

5) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

N°	ACTIVIDADES	3ER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE
1	Apoyo en el funcionamiento, en forma presencial y/o virtual, de la tramitación del registro social de hogares, propiciando que los usuarios obtengan su registro para optar a diversos beneficios, subsidios y programas.	X
2	Apoyo en la revisión de las solicitudes tramitadas del registro social de hogares, y así asegurar que los usuarios atendidos en terreno y/o Dideco o bien si realizan el trámite vía web, obtengan su resultado de su calificación socioeconómica en el tiempo correspondiente.	X
3	Participación de operativos y/o acercamiento virtual con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares.	X
4	Orientación a los usuarios sobre las solicitudes de actualizaciones de incorporación y desvinculación en el registro social de hogares, en forma presencial en los operativos o vías de comunicación virtual.	X
5	Digitación de las solicitudes de ingresos y actualizaciones del registro social de hogares en los operativos realizados en diversas juntas de vecinos o funcionales y/o vía virtual.	X

6) ACTIVIDAD Y CARTA CONVENIOS

a) PROGRAMA SSO

Actividades	3ER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE		
	JULIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Intervención en terreno sector norte	X	X	X
Intervención en terreno sector centro	X	X	X
Intervención en terreno sector sur	X	X	X
Intervención en terreno zona rural	X	X	X
Ingreso de información a los sistemas SSO-V 2.0 2019,2020 y 2021	X	X	X
Egresos familias cobertura 2019			X
Ingreso de familias cobertura 2021			
Talleres familiares y laborales en JJVV y recintos municipales del sector norte	X	X	X
Talleres familiares y laborales en recintos municipales del sector centro	X	X	X
Talleres familiares y laborales en JJVV y recintos municipales sector sur	X	X	X
Ferías comunitarias sector norte, centro, sur y zona rural	X		X

b) PROGRAMA CALLE

Actividad	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Intervención en terreno	X	X	X
Supervisión funcionamiento del Centro de Día	X	X	X
Contribuir en el mejoramiento		X	

Revisión de carpetas			x
Ingreso de información a plata forma sigec		x	x

c) PROGRAMA HABITABILIDAD

Actividad	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Intervención en terreno –Diagnostico	x		x
Visitas en Terreno-Propuestas	X	X	x
Talleres Vida Saludable de 3 secciones remota		X	x
Cierre de compras del convenios	X		X

7) ACTIVIDAD Y CARTA OFICINA GESTION TERRITORIAL

Actividad	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Reuniones Online con dirigentes de organizaciones territoriales y/o funcionales	X	X	x
Iniciativas Comunitaria asociadas a operativos de aseo, operativos médicos, peluquería canina y recuperación de espacios públicos	X	X	X
Entrega directa de información en relación a temas de índole comunitaria	X	X	X
Elaboración de informes de comodatos	X	X	
Apoyo en Puntos Municipales de Vacunación	X	X	X
Apoyo en la ejecución de proyectos 6%			X
Visitas en Terreno en atención a Solicitudes de dirigentes	X	X	X
Actividades de reconocimiento a dirigentes/as sociales (presencial/online)		X	

8) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DEL ADULTO MAYOR

N°	ACTIVIDADES	3ER TRIMESTRE JULIO –AGOSTO SEPTIEMBRE
1	Pasamos Agosto	x
2	Envejece con éxito	x
3	Política Comunal de Personas Mayores	x
4	Lanzamiento y cierre de talleres por la promoción del envejecimiento activo	X
5	Disco Retro	x
6	Ejecución de proyectos "ciudades Amigables" y otros	x
7	Conecto Mayor	x

9) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DERECHOS HUMANOS

	Actividades	Julio- Agosto- Septiembre
Orientación y atención a personas migrantes y refugiadas	Orientación en gestión migratoria, acceso salud, educación	X
Fortalecimiento Organizacional, redes Locales, Nacionales e Internacionales de migrantes y refugiados	Apoyo a dirigentes, agrupaciones entorno a la ley migratoria	X
	Fortalecimiento organizacional y apoyo a federación migrante	X
	Apoyo a emprendimientos de la mesa migrante	X
Promoción de derechos por la movilidad humana	Participación en mesas, redes e iniciativas que vayan en apoyo de la no vulneración de derechos de las personas migrantes	X
	Actividades de sensibilización y capacitación contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes: seminarios, charlas y acciones en terreno	X
	Conmemoración del Día del migrante y día del refugiado	x

Apoyo a acciones por la memoria y derechos humanos	Apoyo y fortalecimiento de la agrupación EXPPYT de Arica	X
Actividades de interculturalidad e inclusión social	Charlas/difusión sobre interculturalidad migrante	X
	Charla/difusión sobre interculturalidad gitana	X
	Charla/discusión sobre no discriminación disidencia sexual	X

10) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA INFANCIA

ACTIVIDADES		JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE
Talleres socio educativos	Auto cuidado "Por una infancia segura"	X
	Bafomin "Folclor infantil"	x
Programa de acompañamiento al embarazo y maternidad adolescente "Opte por ti"	Talleres de planificación familiar, cuidado del recién nacido y lactancia.	X
	Talleres de dinámicas educativas para la promoción de la crianza respetuosa.	X
	Talleres de manualidades para la estimulación de recién nacidos.	X

11) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DISCAPACIDAD

PROGRAMA	ACTIVIDAD O PRESTACIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SERVICIOS DE APOYO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	1. Taller de reparación de ayudas técnicas	X	X	X
	2. Préstamo de ayudas técnicas en comodato	X	X	X
	3. Taller de rehabilitación motriz, a través de video llamada y/o presencial	X	X	X
	4. Orientación para beneficios sociales a través de video llamada, presencial y/o telefónicamente	X	X	X
	5. Tramitación para postular a credencial de discapacidad a través de video llamada y/o presencial	X	X	X
	6. Taller de habla y lenguaje a través de video conferencia y/o presencial			X
JORNADAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA	7. Jornada de la Chilenidad			X
	8. Olimpiadas Especiales para Personas con Discapacidad		X	
	9. Campeonato de Futbol para las agrupaciones de personas con Discapacidad	X		
TALLERES DE CAPACITACIÓN	10. Taller de lengua de señas nivel básico e intermedio a través de video conferencia o presencial	X	X	X
PROMOCION Y DIFUSION	11. Informar a la comunidad Ariqueña a través de sus juntas de vecinos, sobre los apoyos que entrega la Oficina Municipal de la Discapacidad, la Ley 20.422, la Ley 21.015 y sensibilizar con el fin de crear redes de apoyo en a casos de emergencias, a través de streaming o presencial.	X	X	X
INCLUSION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	12. Feria emprendedores de la Discapacidad a través de streaming o presencial.	X	X	X

12) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA ODIMA

No.	ACTIVIDADES	JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE
1	Conmemoración Día de la Mujer Indígena	X
2	Taller de Lengua Quechua	

3	Taller de Lengua Mapudungun	x
4	Seminario Intercultural para adulto mayor indígena	X
5	Seminario Indígena: Conflictos, soluciones y leyes	X

13) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA AFRODESCIENTES

ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Formación (escuela, talleres, seminarios, intercambios etc) presencial y/u online.	x	x	x
Apoyo a las y los dirigentes Afrodescendientes para visita a diferentes instituciones y ministerios a nivel nacional presencial y/u online.	x	x	x
Levantamiento de información para promover políticas públicas que beneficien al pueblo Afrodescendientes chileno en áreas sensibles como Salud, Vivienda, Educación, Fomento, entre otras. presencial y/u online.	x	x	x
Apoyo en actividades masivas de carácter cultural que incluyan diversas agrupaciones con la finalidad de fortalecer las tradiciones, la espiritualidad y el patrimonio cultural Afrodescendientes, tales como: Día Nacional del Patrimonio Cultural, Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes, apoyo en encuentros de comunidades, y Afro Arica: Seminario "Identidad Cultural Afrodescendientes", Festival del Tumbe, Pascua de Negros, Carnaval Afrodescendiente, Cruces Afrodescendientes (Sincretismo Religioso) presencial y/u online.	x	x	x

14) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

No	ACTIVIDADES	JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE
1.	Talleres de formación y promoción con perspectiva de género.	x
2.	Iniciativas formativas y de sensibilización en temáticas de violencia para la comunidad ariqueña.	x
3.	Programa de Medicinas Integrativa	x

15) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA JUVENTUD

ACTIVIDADES A REALIZAR	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Vacaciones en tu Barrio	x	x	
Voluntariado "Ahora es Cuando"		x	x
Talleres de Desarrollo	x	x	x
Eventos Masivos con agrupaciones		x	
Festival de la Juventud		x	
Festival de la danza			x
Programa Residencia Familiar Estudiantil.	x	x	x
Implementación de la Política Comunal de Juventudes	x	x	x

16) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT PROYECTO COMUNITARIO

N°	ACTIVIDADES	3ER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE
1	Difusión y Convocatorio	X
2	Libro Experiencias Proyectos Comunitarios	X

16) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DIFUSION

ACTIVIDADES	MESES		
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Plan de difusión de las actividades del Depto. Comunidad y Territorio- entrega de folletería-invitaciones y Boletines	X	X	X
Plan de difusión de la actividades del Depto. Acción social	X	X	X
Plan de difusión de las actividades del Depto. Deportes y Recreación	X	X	X
Plan de Difusión de las actividades del Depto. Fomento Económico Social	X	X	X
Plan de difusión de las actividades del Enlace Norte	X	X	X
Plan de difusión de las actividades de Depto. Emergencia y Protección Civil.	X	X	X

17) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT COMODATO

ACTIVIDADES	MESES		
	JULIO	AGO	SEP
TRABAJO ADMINISTRATIVO Y TRAMITACION DE COMODATOS			
FISCALIZACIONES 30 SEMESTRALES			
REUNIONES CON GESTORES TERRITORIALES, SECPLAN, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, FONDEVE, DELEGACION NORTE, DIRECCION RURAL			
REUNIONES DE TRABAJO CON EL EQUIPO DE COMODATOS, JURIDICO,DIDECO			
ASISTENCIA INMEDIATA EN REUNIONES POR LEY DEL LOBBY			
RECEPCION DE SOLICITUDES DE OBTENCION Y RENOVACION DE COMODATOS			
RECEPCION DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS PARA PROYECTOS, Y PERMISO DE CONSTRUCCION			
REGISTRO DE CONTRATOS Y DECRETO APROBADOS POR EL CONCEJO DE LOS COMODATOS			
INSCRIPCION EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES ARICA			
MESAS DE TRABAJO PARA ORIENTACION AL SECTOR NORTE, CENTRO Y SUR			

18) ACTIVIDAD Y CARTA CONVENIOS

a) Residencia Familiar Estudiantil

N°	ACTIVIDADES	JULIO- AGOSTO - SEPTIEMBRE
1	Intervención a grupo de alumnos de 12 a 18 años en temáticas de desarrollo personal	X
2	Intervención en grupo de alumnos de 18 años de edad en adelante, en temáticas de desarrollo personal.	X
3	Intervención en grupo de tutores en temáticas de habilidades parentales.	X
4	Intervención grupal en familias de pueblos aledaños a la comuna en temáticas de habilidades parentales.	X
5	Primera Jornada Educativa para alumnos (salida a terreno).	X
6	Celebración MACHAQ MARA con los actores del convenio	X
7	Promoción del convenio en Expo Vocacional e Informativa del Programa Residencia Familiar Estudiantil en diferentes puntos estratégicos de la ciudad	X

b) Programa Vínculos

N°	ACTIVIDADES	3DO TRIMESTRE JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE
1	Inicio del 1° año de Ejecución de la Versión 15°	X
2	Termino y Cierre del Último año de Ejecución de la Versión 13°	X
3	2° Comité Intersectorial Ejecución 2021	X
4	Feria Sociolaboral del Programa Vínculos	X

19) ACTIVIDAD Y CARTA DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Liga Deportiva Municipal	X	X	X
Talleres Deportivos / online y presencial.	X	X	X
Eventos deportivos masivos			X
Mueve Arica	X	X	X

20) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT ENLACE NORTE

MESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ACTIVIDADES			
AREA TERRITORIAL			
ACOMPAÑAMIENTO A LAS JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA SOLICITUD DE DISTINTOS BENEFICIOS	X	X	X
OPERATIVOS DE RETIRO DE ESCOMBRO REALIZADAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES DEL SECTOR NORTE	X	X	X
REUNION INFORMATIVA CON JUNTAS DE VECINOS VIA REMOTA	X	X	X
CONVERSATORIOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD COMUNITARIA		X	
MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	X	X	X
AREA COMUNITARIA			
HUERTO COMUNITARIO		X	X
REUNIÓN COMISIÓN COMUNITARIA DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	X	X	
ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 A USUARIOS Y DIRIGENTES SOCIALES	X	X	X
AREA CAPACITACIÓN Y ASESORIA			
APOYO Y ASESORIA A CONDOMINIOS SOCIALES, EN MATERIA DE LA LEY 19537	X	X	X
ASESORIA EN PROYECTOS A DIREGENTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES	X	X	X
CAPACITACIÓN JUNTAS DE VECINOS, ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	X	X	X
AREA SOCIAL			
APOYO A DISTINTAS ORGANIZACIONES EN SUS ACTIVIDADES DE AYUDA PARA LA COMUNIDAD COMO OLLAS SOLIDARIAS	X	X	X
APOYO EN LA ENTREGA DE KIT DE SANITAZACIÓN Y MERCADERIAS A PERSONAS VULNERABLES		X	
APOYO Y COLABORACIÓN A OTRAS OFICINAS			
AUDIENCIAS	X	X	X

21) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEPTO. FOMENTO ECONOMICO SOCIAL

ACTIVIDADES	JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE
Taller 1 de inducción venta canales digitales uso plataforma compraenerica.cl	X
Taller 2, Facebook Whasappbussines.	X
Taller 3, Estrategias de Ventas por canales digitales	X

22) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT INTERMEDIACION LABORAL

Nº	ACTIVIDADES A REALIZAR	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Recepcion de ofertas de trabajo, solicitud efectuada por un empleador que debe completar el Formato de Oferta Laboral OMIL.	x	x	x
2	Intermediacion Laboral (derivación de usuarios de OMIL a ofertas de trabajo vigentes Requeridas por empleadores de la comuna).	x	x	x
3	f-1 APRESTOS LABORALES online (capacitación en tematicas de confección de curriculum, búsqueda de trabajo y como enfrentar una entrevista de trabajo), a las entidades, programas, instituciones, grupos objetivos de distintas oficinas, universidades, etc.	x	x	x
4	Curso de herramientas online para la busqueda de trabajo.	x		x
5	f-1 Ruta empresarial (visitas y promocion en terreno a empleadores de la comuna)	x	x	x
6	Participacion en instancias de difusion sobre los servicios OMIL a la comunidad, mediante entrega de folleteria y orientacion para la elaboracion de un curriculum efectivo.	x	x	x
7	Entrega de certificados de cesantia a persona o entidad requirente, documento factible para optar a beneficios del estado, rebajas de pensión alimenticia, rebajas a multas o faltas de transito, contratación de trabajo, solicitud de becas o beneficios educacionales, etc.	x	x	x
8	Registro en BASE COMUNAL para la busqueda de trabajo de la comunidad cesante de Arica. El registro se realiza por toma de antecedentes curriculares.	x	x	x
9	Inscripcion en la Bolsa Nacional de Empleo a usuarios beneficiarios del fondo de cesantia solidario.	x	x	x

23) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEPTO. EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL

ACTIVIDADES	JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE
Capacitaciones en Gestión del Riesgo y Reducción del Riesgo de Desastres a la comunidad (presencial o virtual)	X
Capacitaciones en Prevención de Riesgos en el domicilio (presencial o virtual)	X
Difusión a la comunidad del Plan de Comunal de Emergencia (presencial o virtual)	X
Elaborar planes de contingencia en eventos masivos municipales y prestar asesorías en GR y RRD a la comunidad	X
Gestiones de apoyo en la actualización del Plan Comunal de Emergencia de la Municipalidad de Arica (presencial o virtual)	X

VI. RECURSOS

La forma de cómo desempeñar los servicios prestados pueden ser de la forma presencial o remota de acuerdo a la fase que se encuentre la comuna de Arica.

VI.1.- Gastos en personal a honorario

N o.	NOMBRE Y RUT	OFICINA Y CTA. A IMPUTAR	JULIO -SEPTIEMBRE	HONCRARIO BRUTO	FECHA TERMINO	TOTAL
1	JHONNY MAURICIO MARDONES SILVA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo en las entregas de ayudas sociales, de acuerdo a la necesidades presentada por la comunidad en los informes sociales y acompañar la gestión social	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
2	DANIELA TAPIA CID RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo en las entregas de ayudas sociales, de acuerdo a la necesidades presentada por la comunidad en los informes sociales que llegan del sector norte de Arica y acompañar la gestión social	\$ 801.110	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.436.663
3	KARINA JOSHE BARRIA DE LA VEGA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo en las entregas de ayudas sociales, de acuerdo a la necesidades presentada por la comunidad en los informes sociales y acompañar la gestión social	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
4	MICAELA FLORES GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo en las entregas de ayudas sociales, de acuerdo a la necesidades presentada por la comunidad en los informes sociales y acompañar la gestión social	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL	2.133.333

					MES DE AGOSTO 33.333	
5	ALEJANDRO ANDRES PINCHEIRA YAÑEZ RUT: [REDACTED]	Deplo. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para gestionar, planificar y ejecutar apoyo jurídico y charlas a la comunidad para el conocimiento de sus derechos y deberes. Además apoyo de actividades que requiera el departamento social y comunitario de Dideco.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
6	ANDREA SALGADO SALGADO [REDACTED]	Deplo. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Ayuda en el registro administrativo y apoyo en la difusión de los derechos y deberes de las personas usuarias espontaneas de la Dideco.	\$ 525.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.608.333
7	GIARELLA RIVEROS IBARRA RUT: [REDACTED]	Deplo. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Asistente social para la atención de personas que asistan a la Dideco para dar a conocer sus deberes y derechos y que requieran de información de beneficios sociales	\$ 730.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.223.333
8	VALENTINA GALDAMES TRIGO RUT: [REDACTED]	Deplo. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Ayuda en la registro administrativo y apoyo jurídico en la difusión de los derechos y deberes de las personas realizadas por la Dideco a las personas que son usuarios espontáneos.	\$ 622.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.899.333
9	MARIA CECILIA QUEZADA CORTES RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Entrega de información individual y colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios o transferencias monetarias estatales tales como, Subsidio de Agua, Subsidio único familiar y Pensión básica solidaria de invalidez y de vejez, de forma virtual a través de las plataformas zoom y meet.	\$ 620.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.893.333
10	KATHERINE BALUARTE SALINAS RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo para intervención virtual de orientación y gestión de las solicitudes de los subsidios SAP Y SUB, además de la revisión y notificación de vencimientos de los beneficios SAP Y SUF.	\$ 620.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.893.333
11	CLAUDIA PIZARRO VALDIVIA [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Entrega de información individual y colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios o transferencias monetarias estatales tales como, Subsidio de Agua, Subsidio único familiar y Pensión básica solidaria de invalidez y de vejez, de forma virtual a través de las plataformas zoom y meet.	\$ 620.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.893.333
12	ATHALIA GUZMAN FREDES RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Entrega de difusión e información presencial y virtual a través de diversas plataformas u operativos sociales de los diferentes subsidios que ofrece el Municipio de acuerdo a los tramos del Registro Social de Hogares a que pertenecen.	\$ 620.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.893.333
13	CAREN GABRIELA CONDORE GUILLERMO RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de apoyo para el análisis y coordinación de notificaciones, recepción de documentos y postulación del Subsidio Único Familiar.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
14	ROSEMARIE FERREIRA SEGUEL RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de apoyo para el análisis de las postulaciones de acuerdo a la Ley 20.255 del Pilar Solidario, además de la revisión del decreto mensual del SUF	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
15	FERNANDO ORMEÑO ROJAS RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de apoyo para la revisión de los Decretos SAP y SUF e informar los errores presentados, para que sean subsanados y nuevamente conciliados de acuerdo a como lo establece la ley subsidiaria.	\$ 730.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.223.333

16	WILLIAMS OSORIO CABEZAS RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en la supervisión y ejecución en terreno del avance de obras de mejoramiento en ejecución desde su inicio hasta el momento de su recepción, cumpliendo con la reglamentación vigente en normas de edificaciones y construcciones.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
17	DIEGO IGNACIO DE LA FUENTE TILLERIA RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en la supervisión de las obras para verificar en terreno que los proyectos se realicen acorde a los lineamientos diseñados en los proyectos de mejoramientos a los distintos equipamientos comunitarios.	\$ 1.200.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.633.333
18	GABRIELA CAMPO HENRY RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en la supervisión de las obras para verificar en terreno que los proyectos se realicen acorde a los lineamientos diseñados en los proyectos de mejoramientos a los distintos equipamientos comunitarios.	\$ 1.200.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.633.333
19	RODOLFO KUHLMANN NAVARRETE RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en la supervisión de las obras para verificar en terreno que los proyectos se realicen acorde a los lineamientos diseñados en los proyectos de mejoramientos a los distintos equipamientos comunitarios.	\$ 1.200.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.633.333
20	CHRISTIAN DENNIS ALVAREZ GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyar el levantamiento de información arquitectónica, entregar material para la revisión de planos, elaborar y desarrollar proyectos según los requerimientos de la Oficina de Gestión Habitacional.	\$ 726.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.211.333
21	JULIO GODOY ZELADA RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Realizar levantamiento en terreno con los proyectistas para recabar la información técnica de las obras a intervenir, realizar cubricaciones de los planos, para posterior impresión de planos para la presentación de proyectos diseñados	\$ 666.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.033.331
22	DANIELA HERNIQUEZ VALDIVIA RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Planificar, coordinar y llevar a cabo intervenciones comunitarias con organizaciones beneficiarias de los proyectos de mejoramientos postulados a los distintos estamentos, por la Oficina de Gestión Habitacional.	\$ 777.777	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.366.664
23	ISRAEL ZAVALA SILVA [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Planificar, coordinar y llevar a cabo intervenciones comunitarias con organizaciones beneficiarias de los proyectos de mejoramientos postulados a los distintos estamentos, por la Oficina de Gestión Habitacional.	\$ 777.777	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.366.664
24	HILDA CAROLINA LOPEZ FARFAN RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en la realización de asesorías de Hábitos Saludables que se realizan a las familias beneficiadas del convenio Habitabilidad de acuerdo a la metodología del convenio Habitabilidad, estas funciones se pueden realizar de forma presencial o vía teletrabajo	\$ 666.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.033.331
25	KAREN GALLEGUILLOS RODRIGUEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Profesional de apoyo en la supervisión, coordinación y ejecución de solicitudes Registro Social de Hogares ingresadas en plataforma web o presencial, según demanda espontánea de la comuna	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
26	LILIANA PEDREROS VALENZUELA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Orientar de manera telefónica y vía correo electrónico a usuarios que solicitan información y/o requieren cartola Registro Social de Hogares.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
27	VIVIANA PEDREROS VALENZUELA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo en la revisión de documentos de residencia ingresados vía web por usuarios que requieren actualizar domicilio en el Registro Social de Hogares	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332

28	MODESTO ALTINA LAYME RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo en la revisión de documentos de residencia ingresados vía web por usuarios que requieren actualizar domicilio en el Registro Social de Hogares	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
29	CRISTINA LLANQUI HUERTA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo en la revisión de documentos de residencia ingresados vía web por usuarios que requieren actualizar domicilio en el Registro Social de Hogares	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
30	GERATTI VARGAS MAMANI RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Revisar solicitudes Registro Social de Hogares con documentación pendiente en plataforma e informar a usuarios para regularizar y aprobar solicitud	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
31	ELLY AGUILAR ESPIÑOZA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Orientar de manera telefónica y vía correo electrónico a usuarios que solicitan información y/o requieren cartolas Registro Social de Hogares.	\$ 612.500	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.870.833
32	LESLIE ALVARADO CRUZATT RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Monitorear solicitudes Registro Social de Hogares con documentación pendiente en plataforma e informar a usuarios para regularizar y aprobar solicitud	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
33	CAROLINA ANDREA CARPIO CANALES RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Monitorear solicitudes Registro Social de Hogares con documentación pendiente en plataforma e informar a usuarios para regularizar y aprobar solicitud	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
34	LORENA ERIKA AYCA TERRAZAS RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Monitorear solicitudes Registro Social de Hogares con documentación pendiente en plataforma e informar a usuarios para regularizar y aprobar solicitud	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
35	PAULINA LECAROS CLAUDE RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Profesional de apoyo en la sectorización y asignación de cobertura mensual a los Apoyos Familiares Integrales de forma manual como en el sistema SOO-V 2.0, además de colaborar y apoyar al Departamento social de Dideco.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
36	DANITZA BELTRAN BALAREZO RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo administrativo en el orden y mantención al día del material metodológico que se utiliza en la intervención de la cobertura activa del programa.	\$ 500.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.533.333
37	YOCELYN VIVANCO SANTIBAÑEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar integral deberá vincular a familias asignadas a las redes municipales, públicas y/o privadas con el fin de generar autonomía y conocimiento de nuevos apoyos de la comunidad a las familias asignadas.	\$ 900.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.733.333
38	XIMENA GONZALEZ BUSTAMANTE RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar integral deberá vincular a familias asignadas a las redes municipales, públicas y/o privadas con el fin de generar autonomía y conocimiento de nuevos apoyos de la comunidad a las familias asignadas.	\$ 900.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.733.333
39	GENESIS VALENZUELA LEBLANC RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar integral deberá vincular a familias asignadas a las redes municipales, públicas y/o privadas con el fin de generar autonomía y conocimiento de nuevos apoyos de la comunidad a las familias asignadas.	\$ 900.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL	2.733.333

					MES DE AGOSTO 33.333	
40	ISABEL YICETH LAURA ZACARIAS RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar integral deberá vincular a familias asignadas a las redes municipales, públicas y/o privadas con el fin de generar autonomía y conocimiento de nuevos apoyos de la comunidad a las familias asignadas.	\$ 900.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.733.333
41	SUSANA PACHA BASSO RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar integral deberá vincular a familias asignadas a las redes municipales, públicas y/o privadas con el fin de generar autonomía y conocimiento de nuevos apoyos de la comunidad a las familias asignadas.	\$ 900.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.733.333
42	ARACELI CAROLINA SEPULVEDA SOTO RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar integral deberá vincular a familias asignadas a las redes municipales, públicas y/o privadas con el fin de generar autonomía y conocimiento de nuevos apoyos de la comunidad a las familias asignadas.	\$ 900.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.733.333
43	DIANA ALEJANDRA CRUZ VALENZUELA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar integral deberá vincular a familias asignadas a las redes municipales, públicas y/o privadas con el fin de generar autonomía y conocimiento de nuevos apoyos de la comunidad a las familias asignadas.	\$ 900.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.733.333
44	IVAN OMAR SANSO MUÑOZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la coordinación del Consejo Comunal de la Sociedad Civil y su funcionamiento, además de apoyar los equipos que colaboran en los vacunatorios, para dar cumplimiento a los procedimientos de vacunación y medidas sanitarias.	\$ 750.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.283.333
45	NICOLE ANDREA NEIRA PINO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar labores administrativas para la ejecución del trabajo en terreno de las oficinas comunitarias como del Dpto. Comunidad y Territorio y Control Administrativo.	\$ 846.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.571.333
46	SILVANA SANTANA CARVAJAL RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Colaborar administrativamente a para la realización de las actividades y programas de la oficina territorial, además de derivación de documentación a cada gestor sobre las juntas vecinales asignadas.	\$ 600.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.833.333
47	IVETTE GIOVANNA SALAZAR OLIVA RUT. [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestores territoriales para informar, difundir, orientar y acompañar a los dirigentes de nuestra comuna, que permita un trabajo comprometido y participativo en las diferentes actividades barriales para fortalecer nexos entre el municipio y nuestra comunidad.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
48	JORGE INOSTROZA SILVA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestores territoriales para informar, difundir, orientar y acompañar a los dirigentes de nuestra comuna, que permita un trabajo comprometido y participativo en las diferentes actividades barriales para fortalecer nexos entre el municipio y nuestra comunidad.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
49	MACARENA CRESPO TAPIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta 215.21.04.004.022	Gestores territoriales para informar, difundir, orientar y acompañar a los dirigentes de nuestra comuna, que permita un trabajo comprometido y participativo en las diferentes actividades barriales para fortalecer nexos entre el municipio y nuestra comunidad.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
50	MARIO GONZALEZ VILDOSO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta 215.21.04.004.022	Gestores territoriales para informar, difundir, orientar y acompañar a los dirigentes de nuestra comuna, que permita un trabajo comprometido y participativo en las diferentes actividades barriales para fortalecer nexos entre el municipio y nuestra comunidad.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333

51	CECILIA ROJAS LOBOS RUT: [REDACTED]	[REDACTED] 215.21.04.004.022	Gestores territoriales para informar, difundir, orientar y acompañar a los dirigentes de nuestra comuna, que permita un trabajo comprometido y participativo en las diferentes actividades barriales para fortalecer nexos entre el municipio y nuestra comunidad.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
52	JOSE IGNACIO VELIZ CORONA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en el trabajo, en formato de teletrabajo y presencial, del diseño gráfico de Dideco, además de crear conceptos visuales, asesorar a encargadas de oficina para crear piezas gráficas, diseñar logotipos, crear infografías.	450.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 horas semanales SE INCREMENTA EN AGOSTO 33.333	1.383.333
53	ROBERTO PUENTE FERNANDEZ DEL RIO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realización, preproducción, producción y postproducción de material audiovisual como cápsulas, tutoriales, documentales, reportajes, videos promocionales, videos musicales, videoclips y saludos, según requerimientos y en apoyo a las diferentes actividades de la Dirección, Oficinas y Departamentos de la DIDECO.	800.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.433.333
54	ALEJANDRO CHANG MANRIQUEZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo administrativo a la Dirección, además de colaboración en trabajos territoriales y operativos que realicen las diversas oficinas y departamento de la Dideco.	785.555	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.389.998
55	PAULINA ELIZABETH MUJENA GALVEZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la gestión, coordinación y ejecución de actividades comunitarias, que favorezcan el fortalecimiento de organizaciones de la ciudad y su trabajo comunitario, como Radio comunitaria Online, escuela para Dirigentes Sociales, entre otros.	\$ 1.000.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.033.333
56	ANIBAL PINTO CASTRO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en el seguimiento y entrega de documentos que envían las unidades a través de la Dideco, retiro de correspondencia en las distintas oficinas	466.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.433.331
57	MARIA PAULINA BRAVIN DIAZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la gestión y entrega de información social a usuarios de la Dideco y en las diferentes plataformas sobre las ayudas sociales de subsidios y pensiones.	\$ 793.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.413.332
58	ESTHER FLORES HUANCA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar en la derivación de las solicitudes que ingresan a la dirección, con el fin de dar respuesta a lo solicitado, elaboración y archivo de documentos.	\$ 750.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.283.333
59	VILMA BUSTAMANTE VILLA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Recepción y derivación de documentos, ingresar al sistema de partes los ordinarios, memos para su destinación a todas las oficinas de la dirección de desarrollo comunitario	650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
60	YESSICA INES COLQUE CORTES RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Profesional de apoyo para dar cumplimiento del Reglamento de Comodato, organizando y ejecutando plan de difusión de derechos y deberes de la administración de inmuebles municipales entregados en Comodato.	1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
61	VALESKA ALEJANDRA MENDOZA GODOY RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Entrega de orientación sobre el Reglamento de Comodato y apoyo a las diferentes organizaciones territoriales y funcionales.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333

62	CAMILA NAVARRO AGUAYO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestionar y colaborar con las oficinas que imparten cursos, talleres y seminarios en el proceso de ejecución de estos en la plataforma de la Academia Municipal Abierta.	\$ 800.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.433.333
63	DAVID ALEGRE SAAVEDRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la coordinación y supervisión de la ejecución de las tareas encomendadas, ya sea en entrega de ayudas sociales, kit de emergencias, arreglos generales y mejoramiento de entorno y otros.	\$ 600.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.833.333
64	JOSE LUIS CASTILLO BARRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en dar cumplimiento con las solicitudes de reparaciones, mejoramiento y mantención en general, que se entrega como colaboración y ayuda social a las diferentes juntas de vecinos u organizaciones territoriales.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
65	MARCO ANTONIO AGUIRRE CORTES RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en dar cumplimiento con las solicitudes de reparaciones, mejoramiento y mantención en general, que se entrega como colaboración y ayuda social a las diferentes juntas de vecinos u organizaciones territoriales.	\$ 450.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.383.333
66	SERGIO TABORGA LECAROS RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en dar cumplimiento con las solicitudes de reparaciones, mejoramiento y mantención en general, que se entrega como colaboración y ayuda social a las diferentes juntas de vecinos u organizaciones territoriales.	\$ 450.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.383.333
67	PAUL ALEJANDRO RUFATT RUIZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo logístico en el armado y desarmado de puntos de vacunación, centro de acopia de entrega de ayuda sociales, entregas de cajas de alimentos y kit sanitarios.	\$ 466.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.433.331
68	VICTOR RICARDO VILLALOBOS VERGARA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en el seguimiento de las distintas solicitudes de reparación, mejoramiento y mantención en general, que se entrega como colaboración a la comunidad, tanto en teletrabajo como de manera presencial.	\$ 466.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.433.331
69	ROMINA SEJAS MEJIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la entrega de información general y social a usuarios de la Dideco, además de la coordinación en la entrega de apoyo a los integrantes de las juntas de vecinos, público en general y derivaciones de casos sociales.	\$ 466.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.433.331
70	CAMILA GALLEGUILLOS ANDIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo para levantar experiencias y testimonios de organizaciones funcionales y territoriales acerca de los proyectos comunitarios, a través de instrumentos como encuestas y entrevistas, además de entregar soporte administrativo y estadísticas para acciones encomendadas desde Dirección.	\$ 791.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.406.333
71	YOSELIN MEY MONTEALEGRE ZUBIETA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en el asesoramiento, orientación y acompañamiento a las organizaciones territoriales y funcionales beneficiadas, en el proceso de cierre y rendición de cuentas.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
72	CATALINA ANDREA ALVAREZ SEPULVEDA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de nuevos Proyectos Comunitarios, a través de instancias que permitan la orientación y asesoramiento a organizaciones territoriales y comunitarias.	\$ 630.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.923.333

73	KARINA AVALOS BARBIERI RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo para el acompañamiento y supervisión de proyectos a las organizaciones territoriales y funcionales de la comunidad para visualizar los avances que contempla la ejecución del proyecto.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
74	DANIELA ROMERO MORENO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la gestión, coordinación y ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
75	JUAN CARLOS ROSSEL RENTERIA [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 315.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 horas semanales SE INCREMENTA EN AGOSTO 33.333	978.333
76	ANA JARA CASANOVA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 450.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 33 horas semanales SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO \$33.333	1.383.333
77	ANTONIETA CABRERA TRONCOSO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 525.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.608.333
78	GRECIA GARRIDO BRIONES RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 525.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.608.333
79	WENDOLYN ANDREA PEREZ CASTRO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 525.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.608.333
80	MARIA TERESA ESPINOZA CARRASCO RUT [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 525.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.608.333
81	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ OCARANZA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 550.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.683.333
82	LORETO DONOSO TORRES RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332

83	CAROLINA BARRAZA FUENTES RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
84	LESLIE CALDERON MIRANDA RUT. [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
85	PATRICIO SILVA GRANDY RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
86	NIKOL QUINTANA MARTINEZ [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
87	DIANA PALACIOS AGUILERA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
88	LORENA CORTEZ LEIVA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
89	PILAR MORALES VERGARA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 750.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.283.333
90	DANIELA ESPINOZA MUÑOZ RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 777.777	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.366.664
91	ANA DOMINIQUE COBS LASTRA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como talleres envejecimiento activo, talleres y campeonato de cueca senior manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 800.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.433.333
92	JAVIERA PEREZ GARCIA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo Logístico al programa Conecta Mayor, en ayuda de inclusión y social al sector Adulto Mayor de nuestra ciudad.	\$ 850.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.583.333

93	JENNY NORAMBUENA MENESES RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo y coordinación de actividades de orientación de conmemoración del día del migrante y día del refugiado con las agrupaciones de distintas nacionalidades.	\$ 555.555	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.699.998
94	JUAN GABRIEL JOFRE CAÑIPA RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo y coordinación de actividades de formación y capacitación para emprendimientos de personas migrantes y refugiadas, poniendo énfasis en la regularización de sus actividades informales.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
95	JUANA CONTRERAS CHUQUICHAMBI RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo en orientación social en temáticas de en gestión migratoria, acceso salud y educación a personas migrantes residentes en las zonas rurales de la comuna de Arica, en coordinación con trabajadores sociales de los establecimientos educacionales.	\$ 666.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.033.331
96	MACCIEL PEÑA PALOMINOS RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en la ejecución de un plan comunal de trabajo para generar acciones de la Política comunal de infancia, con garantes locales de la niñez, además de realizar acciones de manera coordinada con organizaciones sociales de la infancia.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
97	MARY INGRID CONTRERAS MORA RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional como orientadora familiar, participando activamente en las mesas locales de trabajo con actores garantes de infancia, a través de las diferentes plataformas virtuales.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
98	ESTHEPANIE SILVA SEPULVEDA RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional como Matrona en la ejecución de los talleres educativos para el programa de acompañamiento al embarazo de niñas y adolescentes "Opte por ti".	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
99	ESTEFANI ACEVEDO ARRIEGADA RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Entregar proyecto del programa convenio Chile crece año 2021, para la firma y posterior ejecución del convenio.	\$ 777.777	01/07/2021 AL 31/08/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.588.887
100	JAVIERA LOPEZ GAITAN RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional para orientar en temas sociales a los casos vinculante del Convenio Chile crece año 2021,	\$ 666.666	01/07/2021 AL 31/08/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.366.665
101	OLGA SOTO MENDIETA RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo Administrativo para el inicio del convenio Chile crece año 2021,	\$ 555.555	01/07/2021 AL 31/08/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.144.443
102	MARCELA ESTER MALDONADO OSORIO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Apoyo para ejecutar talleres de habla y lenguaje a usuarios de la OCODIS y apoyo en jornada de la Chilenidad para personas con Discapacidad.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
103	AURELIA SOLEDAD MARTINEZ GUERRERO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Monitora de apoyo para ejecutar actividad de jornada de la Chilenidad para usuarios de la OCODIS	\$ 525.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.608.333

104	DAVID ESTEBAN PAREDES NAVARRO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Apoyo profesional kinesiológico para prestar atenciones kinésicas en personas con discapacidad usuarios de la OCODIS y realizar evaluaciones de usuarios para obtener la credencial de la discapacidad	\$ 906.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.753.331
105	PATRICIO YAÑEZ GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Profesional kinesiólogo que mediante sesiones kinésicas entrega asistencia de rehabilitación a personas con discapacidad, y apoya actividad de jornada de la Chilenidad para usuarios de la OCODIS.	\$ 906.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.753.331
106	DANIELA GARCIA CARVAJAL RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Interprete de lengua de señas para apoyar en la interpretación de diversas actividades de transmisión online del municipio y en jornada de la Chilenidad para personas con discapacidad usuarias de la OCODIS.	\$ 400.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.233.333
107	MIRIAM LOPEZ CANAVIRI RUT: [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Apoyo en la coordinación de diversas actividades con las organizaciones y población indígena, como talleres, seminarios y conmemoración del día de la mujer indígena por nuestra oficina ya sea de manera presencial o virtual.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
108	MARIA CHAMBE MAMANI RUT: [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Apoyo logístico para la realización de talleres planificados, organizar reuniones con las agrupaciones indígenas y colaborar en la conmemoración internacional de la mujer indígena, ya sea de manera presencial o virtual.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
109	MILENE ROSSINA MOLINA ARANCIBIA RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo para la ejecución de actividades enmarcadas en proyectos de temáticas sociales y culturales, tales como: día internacional de las mujeres Afrodescendientes, apoyo en la realización de encuestas y levantamiento de información para la creación de nueva política pública.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
110	MABEL LOPEZ CASTILLO RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Profesional de Apoyo para la ejecución de actividades enmarcadas en proyectos de temáticas sociales y culturales, tales como: día internacional de las mujeres afrodescendientes, apoyo en la realización de encuestas y levantamiento de información para la creación de nueva política pública.	\$ 793.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.413.332
111	ANGELINA ALVIÑA LOPEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo técnico para actividades que realizadas con los dirigentes sobre adquisición de conocimiento, formalización y buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias además de colaborar en el trabajo administrativo de Dirección.	\$ 600.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.833.333
112	DANIEL SOTO TANCARA RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Profesional de apoyo para realización de talleres que capaciten a las personas en diferentes temáticas sobre historia, cultura y proceso político afrodescendiente y dirigencia mediante Ciclo de talleres y/o escuela presencial o virtual dependiendo etapa emergencia sanitaria.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
113	CLAUDIA CABALLERO CABEZON RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo en la coordinación de la Oficina de la Mujer y Equidad de género, gestionando y articulando con diversos dispositivos locales e intersectoriales, instancias de participación femenina.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
114	PAULINA URBINA SOTO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo profesional para el Plan de Sensibilización y Difusión sobre temáticas de prevención de violencia de género A través de distintas plataformas, capsulas, talleres entre otros.	\$ 950.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.883.333

11 5	VALERIA MORA QUILAQUIR RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyar a las organizaciones de mujeres para el desarrollo de emprendimientos, ejecutando reuniones con agrupaciones vía online, para realizar talleres de formación y fortalecimiento	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
11 6	ELENA ELCIRA BERNAL ARIAS RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Monitora de apoyo con el Inter sector y articular oferta programática de beneficios, para la entrega de información a las mujeres acerca de oferta pública y privada para mejorar su condición y posición.	\$ 550.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.683.333
11 7	CAMILO BACIAN CORTES RUT: [REDACTED]	Ofic. Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Apoyo en la coordinación de la Oficina de juventud, en formato de teletrabajo como presencial gestionando y articulando con diversos dispositivos locales e intersectoriales, promoviendo el reconocimiento y desarrollo juvenil y visibilizando diversas iniciativas juveniles.	\$ 1.111.111	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.366.666
11 8	FELIPE RODRIGUEZ MORALES RUT: [REDACTED]	Ofic. Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Profesional de apoyo para levantar diversas necesidades desde los y las jóvenes de la comuna, buscando en conjunto con ellos/ellas acciones que permita su resolución. Esto a partir del dialogo, la reflexión y el desarrollo conjunto de habilidades personales y profesionales, generando así la co-responsabilidad en la atención de sus propios requerimientos.	\$ 530.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 33 HORAS SEMANALES SE INCREMENTA LA RENTA EN EL MES AGOSTO LA SUMA DE \$33.333	1.623.333
11 9	YARITZA GIOVANNA VILCA MUÑOZ RUT [REDACTED]	Oficina Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Monitora juvenil apoya y provee insumos en formato de teletrabajo como presencial para la correcta ejecución de acciones propias de la oficina de la juventud, realizando un registro y aquellas que se realizan en alianza con otras dependencias municipales y organizaciones juveniles.	\$ 530.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.623.333
12 0	SARA ROJAS HENRIQUEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Profesional de apoyo para levantar diversas necesidades desde los y las jóvenes de la comuna, buscando en conjunto con ellos/ellas acciones que permita su resolución. Esto a partir del dialogo, la reflexión y el desarrollo conjunto de habilidades personales y profesionales, generando así la co-responsabilidad en la atención de sus propios requerimientos.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
12 1	MARIA JOSE OLIVARES SALGADO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la promoción de la actividad física en el área recreativa, a través de talleres deportivos presencial y online	466.666	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.433.331
12 2	CELSO FERNANDO ORELLANA HUARACHI RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la promoción de la actividad física en el área recreativa, a través de talleres deportivos presencial y online.	583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
12 3	JOSIMAR VERGARA CORTES RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor a cargo de apoyar los diferentes eventos deportivos, de manera online y presencial.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
12 4	ELENA QUINTANA VILLEGAS RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar la promoción de la actividad recreativa y en la ejecución del plan muévete Arica y todas las actividades planificados del Departamento de Deportes.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
12 5	CHRISTIAN FERNANDEZ ESPINOZA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar la promoción de la actividad recreativa y en la ejecución del plan muévete Arica	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333

126	INA QUINTANA VILLEGAS RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de coordinar la promoción de la actividad física y desarrollar la vida saludable en las juntas de vecinos	\$ 800.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.433.333
127	CRISTIAN ALVAREZ GALLARDO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar la ejecución de los talleres de acondicionamiento físico y psicomotricidad en juntas de vecinos, en modalidad online y presencial.	\$ 420.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 horas semanales SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO LA SUMA DE \$33.333	1.293.333
128	JUAN FRANCISCO CERDA SOTO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución de la actividad física en el área competitiva, a través de diversos talleres deportivos.	\$ 420.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 horas semanales SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO LA SUMA DE \$33.333	1.293.333
129	DAYANA ELIZABETH LAZO HIDALGO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitora. a cargo de apoyar los diferentes eventos deportivos, de manera online y presencial	\$ 315.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 horas semanales SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO LA SUMA DE \$33.333	978.333
130	ALEJANDRA MUÑOZ CASANOVA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la promoción de la actividad física en el área recreativa, a través de talleres deportivos presencial y online.	\$ 333.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 horas semanales SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO LA SUMA DE \$33.333	1.033.332
131	NESTOR LUNA ROCHA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres deportivos online y presencial.	\$ 350.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 22 horas semanales SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO LA SUMA DE \$33.333	1.083.333
132	LORENA ROXANA DURAN CABEZAS RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos de Arica, como acompañamiento que permita las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales, además del apoyo en la difusión de las actividades y de las instancias de ayuda y beneficios asociados a los afectados por el Covid 19.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
133	PATRICIA MARGARITA MUÑOZ PEÑA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos de Arica como acompañamiento que permita las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales, además del apoyo en la difusión de las actividades y de las instancias de ayuda y beneficios asociados a los afectados por el Covid 19.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
134	SYLVIA MENESES VERA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos de Arica, como acompañamiento que permita las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales, además del apoyo en la difusión de las actividades y de las instancias de ayuda y beneficios asociados a los afectados por el Covid 19.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
135	JOHANNA PALLERES LEMUS RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos de Arica, como acompañamiento que permita las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales, además del apoyo en la difusión de las actividades y de las instancias de ayuda y beneficios asociados a los afectados por el Covid 19.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333

13 6	GRACIELA YOLANDA MUNIZAGA RAMAYO RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos de Arica, como acompañamiento que permita las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales, además del apoyo en la difusión de las actividades y de las instancias de ayuda y beneficios asociados a los afectados por el Covid 19.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
13 7	SANDRA TAPIA YAÑEZ RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos de Arica como acompañamiento que permita las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales, además del apoyo en la difusión de las actividades y de las instancias de ayuda y beneficios asociados a los afectados por el Covid 19.	\$ 800.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.433.333
13 8	MARIA ISABEL LIMARI TAUCARE RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la elaboración del f-1 2022, en base a la información de ejecución y rendición de las actividades ejecutadas año 2021, además de colaborar en todas las actividades planificadas de la oficina de Defensoría ciudadana y por la oficina Enlace Norte.	\$ 793.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.413.332
13 9	CAROLINA CHERIE VARGAS MORA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Realizar reuniones con las diferentes organizaciones del sector Norte, como trabajo mancomunado entre el municipio y la comunidad donde se logre la oportuna e inmediata orientaciones en temas de ayuda sociales, fondo concursables, beneficios estatales, vacunatorios y actividades de recreación y esparcimiento.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
14 0	LUISA ESTER MUNOZ YAÑEZ RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Entrega de información individual y colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios o transferencias monetarias estatales tales como, Subsidio de Agua, Subsidio único familiar y Pensión básica solidaria de invalidez y de vejez, de forma virtual a través de las plataformas zoom y meet.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
14 1	PATRICIA BARRIOS ACEVEDO RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Realizar y ejecutar los talleres de huerto, además de difundir la oferta programática de las distintas actividades y de información sobre covid-19 y beneficios asociados.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
14 2	CRISTIAN DANIEL CANO RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Realizar reuniones con las diferentes organizaciones del sector Norte, como trabajo mancomunado entre el municipio y la comunidad donde se logre la oportuna e inmediata orientaciones en temas de ayuda sociales, fondo concursables, beneficios estatales, vacunatorios y actividades de recreación y esparcimiento.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
14 3	SEGUNDO ALFONSO SILVA ZAGAL RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Facilitador para orientar en temas de ayuda sociales, fondo concursables, beneficios estatales, vacunatorios y actividades de recreación y esparcimiento.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
14 4	CARMEN GLORIA CASTILLO CASTILLO [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Realizar reuniones con las diferentes organizaciones del sector Norte, como trabajo mancomunado entre el municipio y la comunidad donde se logre la oportuna e inmediata orientaciones en temas de ayuda sociales, fondo concursables, beneficios estatales, vacunatorios y actividades de recreación y esparcimiento.	\$ 288.750	01/07/2021 AL 30/09/2021 15 horas semanales SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO LA SUMA DE 33.333	899.583
14 5	LUIS ALBERTO CHIGUAY GIL RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Colaborar en el desarrollo y confección de insumos informativos para ser distribuidos en los usuarios como mecanismo de entregar información orientada a los usuarios sobre alternativas existentes en el ámbito laboral, de acuerdo a los intereses, experiencias y habilidades que presenten los usuarios.	630.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.923.333

14 6	ORLANDO HEREDIA MEDINA RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo y gestión en la coordinación de reuniones digitales orientadas al desarrollo de talleres del fomento productivo y desarrollo económico de la comuna, como también en la colaboración de instancias de promoción laboral.	950.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.883.333
14 7	TATIANA VIVAR AREVALO RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo en la coordinación y sistematización de bases de datos de nuevos usuarios, además del desarrollo y confección y restructuración de programas FI 2021.	721.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.196.333
14 8	CARLOS FELGUERAS LILLO RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo en la sistematización y difusión de fondos de financiamiento para emprendedores de los distintos valle de Arica.	721.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.196.333
14 9	OSCAR VELASQUEZ CONTRERAS RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo en la coordinación de Talleres de Coaching ontológico orientado a los usuarios participantes de gremios y asociaciones	\$ 721.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.196.333
15 0	VALENTINA AVILES CLAROS RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Habilitar espacios de procesos de selección de personal con empleadores de la comuna, mediante procesos de selección masiva o individual	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
15 1	ELIAS VIVALLOS ROMAN RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Realizar filtros curriculares, mediante entrevista preliminar, para derivación de postulantes idóneos a ofertas vigentes en OMIL.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
15 2	DENISSE BARDEM TAPIA RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Difusión vía remota o presencial, para entregar información y orientación a los usuarios/as referente a las ofertas programáticas de OMIL	\$ 630.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.923.333
15 3	RUTH ARANCIBIA LUQUE RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Realizar seguimiento de los procesos de intermediación de OMIL y así corroborar las contrataciones de los postulantes derivados, mediante contacto directo con el empleador requirente.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
15 4	JULIO OLIVARES CAMUS RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Apoyo en el registro de usuarios en la Base Comunal para la búsqueda de trabajo, mediante recopilación de información curricular de cada persona.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
15 5	SARA BELINDA CACERES VILLALBA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en el cierre y termino de los programas, a través de la rendiciones y pago de proveedores, además de asesorar a las unidades la confección de los F-1 2022.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
15 6	PAMELA ELIA VELIZ MENA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en el cierre y término de sus programas, como el apoyo en la rendición y pagos a proveedores.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333

157	CRYSTAL GALLEGOS AYCA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en el cierre y término de sus programas, como el apoyo en la rendición y pagos a proveedores.	824.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.505.333
158	CAPRI VERGARA AVALOS RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo a la Dirección en el cumplimiento de labores propias de la Dideco, control estadístico de las gestiones realizadas por los departamentos de Dideco y colaboración en las diferentes acciones operativas que se realizan en la Dirección.	\$ 1.111.111	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.366.666
159	RODRIGO CORTES TAPIA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la gestión y elaboración de los programas con las diversas actividades de la DIDECO, como el apoyo en la rendición y pagos a proveedores.	850.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.583.333
160	ELENA LOPEZ PUEBLA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Controla y realiza labores en el área de Inventarios de Dideco, gestiona con Bodega las compras realizadas por las distintas oficinas de Dideco.	\$ 583.333	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.783.332
161	RENATO FERNANDEZ LLANTEN RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Entregar datos de avances de ejecución de los programas ejecutados en los diversos trimestres, además acompañar a las oficinas para la confección de los FI 2022.	\$ 700.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.133.333
162	PAMELA KATHERINE CORTEZ SILVA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la ejecución y evolución del programa, en conjunto con el equipo de trabajo, mediante reuniones vía meet, zoom o presencial, de acuerdo a las orientaciones técnicas y administrativas establecidas por Junaeb como en la misma institución.	\$ 772.500	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.350.833
163	GLADYS PATRICIA COHAILA PORTILLA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la planificación, ejecución y evaluación del programa, en conjunto con el equipo de trabajo mediante plataforma zoom, meet o presencial, de acuerdo a las orientaciones técnicas y administrativas establecidas por junaeb así como en la propia institución.	490.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.503.333
164	YERCO ALEXIS PEREZ AGUILERA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo en la coordinación de los programas vínculos, cumpliendo las etapas de ejecución en forma presupuestaria y de acciones a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales.	\$ 772.500	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	2.350.833
165	MARIO VELIZ TAPIA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo la elaboración y tramitación de acciones para la ejecución presupuestaria de los convenios Calle, además de coordinar con el equipo que entregan diferentes intervenciones al usuario en situación calle.	\$ 1.300.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	3.933.333
166	TERESA MARGARITA SILVA ORELLANA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la mantención y supervisión de que se cumplan la mantención general del Centro Calle, como medida sanitaria y cuidado al usuario en situación de calle.	\$ 650.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.983.333
167	ELIZABETH VELIZ CHALLAPA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Entrega de información y difusión de instituciones y dispositivos relacionados a la temática persona en situación de calle	\$ 465.000	01/07/2021 AL 30/09/2021 44 HRS. SEMANALES SE INCREMENTA EN EL MES DE AGOSTO 33.333	1.428.333

TOTAL DEL PROGRAMA \$ 371.172.963.-

VII. ANEXOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA:

El personal que se desempeñe en estas funciones, deberá estar contratado de acuerdo a normativa vigente sobre prestación de servicios a la Comunidad-

Área de Gestión: Programas sociales (04) Social, Subsidios y Pensiones, Registro Social de Hogares, Vivienda, Asesoría Técnica, Direm, Omil, Delegación Norte, Gestión Vecinal, Discapacidad, Seguridad y Oportunidades, Oficina de la Mujer, Odima y Afrodescendientes, Fomento Productivo y Depto. Emergencia y Protección.
Área de Gestión: Programas sociales (05) Deportes y Recreación, Adulto Mayor, Infancia y Juventud.

IMPÚTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos del programa.

La Oficina de Personal procederá a confeccionar los contratos respectivos

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/JUP/CCG/rpm.



FRANCISCO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA